# PLAN ANUAL 2020-2021

La Salle
Sector Bilbao

# RED DE OBRAS EDUCATIVAS

# LA SALLE SECTOR BILBAO

## Distrito ARLEP

# PLAN ANUAL DEL SECTOR BILBAO

# CURSO 2020-2021

La Salle
Bilbo Sektorea
Sector Bilbao

# ÍNDICE

**INTRODUCCIÓN AL PLAN ANUAL DEL SECTOR BILBAO**

**I. RED DE OBRAS EDUCATIVAS DEL SECTOR BILBAO**

**II. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE ANIMACIÓN DE LA RED DE OBRAS DEL SECTOR BILBAO**

1. ORGANIGRAMA DEL SECTOR BILBAO
2. FUNCIONES DEL EQUIPO DE ANIMACIÓN
3. EQUIPO DE DESARROLLO
4. DINÁMICA DE FUNCIONAMIENTO DEL EAS
5. ACOMPAÑAMIENTO
6. EQUIPO DE DIRECTORES DE OBRAS

**III. CONSEJOS, EQUIPOS Y GRUPOS DE TRABAJO DEL SECTOR**

**IV. CALENDARIO DEL SECTOR**

**V. PLAN DE ANIMACION ANUAL DEL SECTOR 2020-2021**

1. EJE PERSONAS
2. EJE PROYECTO EDUCATIVO
3. EJE ORGANIZACIÓN

*“Algunas veces he creído hasta seis cosas imposibles antes del desayuno”*

*La Reina Blanca - Alicia a través del espejo*

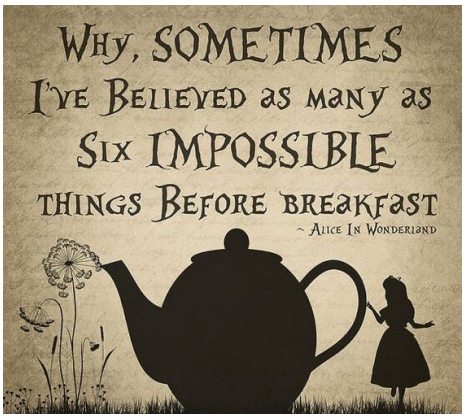


Muchos días de este verano he pensado algo similar. También me ocurrió el curso pasado. Es probable que ninguno de nosotros hubiera imaginado lo que estamos viviendo. Nos hemos entrenado a imaginar diferentes escenarios y a saber que es probable que aún no hayamos previsto el que se desarrollará finalmente.

Si ya lo decía el lema del curso pasado, “Imagina”. Y todos comenzamos el curso ilusionados imaginando el desafío que el lema del Instituto nos sugería: “Lasalianos, grandes cosas son posibles”. Y se hizo realidad, juntos dimos una respuesta de gran calidad a una situación tan inusual como compleja, desde la responsabilidad personal, comunitaria, la empatía y la solidaridad, el compromiso y nuestra vocación puesta al servicio de la llamada del Padre Madre.

En innumerables ocasiones hemos tenido que reflexionar, discernir, decidir… Ha sido y va a ser este curso próximo, también, una llamada a la responsabilidad. Así nos lo propone el lema de nuestro Distrito ARLEP para este curso 2020-2021: “Y tú, ¿qué eliges?”. Es una pregunta muy significativa en tiempos complejos, como los que vivimos. Pero nuestra misión nos ayuda a situarnos con explícita rotundidad: elegimos la persona, el bienestar y crecimiento de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes en todas las dimensiones de su ser, elegimos entregarnos para que ello sea posible, poner lo mejor de nosotros mismos en este desafío. Para que esos “retoños” que este curso poblarán nuestras aulas, pasillos, capillas, comunidades, crezcan y crezcan con bien. A esta responsabilidad nos invita también el lema del Instituto para este curso que comienza: “Tú eres parte del milagro. Nuestra Visión, nuestra pasión, nuestro futuro”. Porque Dios es en ti y tú eres en él, porque nos ama y nos da el don de amar. Tú y yo, nosotros, somos parte de ese milagro del Amor de Dios. ¿Y cómo lo haremos? Este año nos lo recuerda el lema de Proyde y Proyde-Proega: “Nuestra herramienta, la Educación”. Nos recuerda nuestro ser de educadores y educadoras, y nuestra vocación de hacerlo juntos, en comunidad. ¿No es apasionante sentirse llamado a algo tan grande?

Necesitaremos de mucha flexibilidad para seguir disfrutando de la vida y lo que en ella juntos compartimos. El III Capítulo de Distrito ARLEP que comenzó el curso pasado ha tenido que ver retrasada su sesión final hasta diciembre del año en curso, la III AIMEL se celebrará en noviembre del 2021, el Capítulo General en mayo del

2022… No hay prisa, lo importante es llegar, con todos, que nadie se nos quede por el camino.

Algunas de las prioridades de este curso:

-El desarrollo íntegro de la Guía Distrital de Acogida, Seguimiento y Acompañamiento de las personas de nuestra Obras. Importante reto que nos recuerda esa pregunta y afirmación que nos hacen el lema del Distrito y el del Instituto: ¿Y Tú que eliges? ¡Eres parte del milagro! Este curso en cada una de nuestras Obras habrá nombrado un Responsable Local de Identidad, que junto a los equipos Directivos de los Centros y el Delegado de Formación e Identidad Lasaliana del Sector, Eusebio Villaescusa, velarán por el desarrollo de esta área tan importante para que el proyecto lasaliano siga sirviendo a la misión que le ha sido encomendada, para seguir trabajando el sentido de nuestra vocación y nuestra pertenencia a un proyecto común.

-Con el objetivo de seguir al servicio de la misión y las personas que la desarrollan este curso redimensionamos el Equipo de Animación del Sector a las personas que el Estatuto ARLEP define: Dirección de Red, Delegados de Misión Educativa, Misión Pastoral, Formación e Identidad Lasaliana y Gerencia. Y formamos un Grupo de Desarrollo de las Áreas del Plan de Animación provenientes de la III AMELD y el I Foro Sector Bilbao que trabajará bajo la responsabilidad del EAS Bilbao. Este Grupo de Desarrollo estará formado por los siguientes equipos de sector ya existentes, los cuales serán enriquecidos por nuevas presencias: el Equipo de Personas, al que se sumará el H. Juanjo Otegui, el Equipo de Pastoral, al que se sumará el H. Mikel García, el Equipo de Pedagogía, al que pertenecerán aquellas personas que continúan del anterior equipo motor NCA (Sonia Redondo como responsable, Jesús Perigot, Begoña Carazo, Pepo Salvador, Gorka Eizaguirre) y las personas nuevas que se incorporan: María García y Estela Rodríguez, y el Equipo de Dirección-gestión.

-En septiembre se seleccionará la persona que comenzará a poner en marcha el proyecto de atención a infancia y familia vulnerable en Zaragoza. Junto a ella se formará un grupo de apoyo con personas dispuestas a apoyar a la persona profesional que se seleccione. Comenzaremos a organizar el proyecto, establecer las relaciones con el entorno… y deseamos poder comenzar con alguna parte de la actividad antes de que acabe el curso.

-El despliegue del Nuevo Contexto de Aprendizaje que abrirá su propuesta en Infantil y los cursos que nos quedaban de Primaria, de 4º a 6º. Un equipo prepara desde el curso pasado lo necesario para ESO y se constituyen tres nuevos equipos, uno para el diseño del NCA en FP Básica, otro para Ciclos Formativos y otro para Bachillerato. De nuestro sector participará a tiempo completo Manu Agirre (La Salle Berrozpe) en el de Ciclos Formativos y como asesores, a demanda de lo que en el grupo de diseño se necesite, Xabier Garín en el de FP Básica (La Salle Berrozpe) y Lupe Rocha (La Salle Irun) en el de Bachillerato.

Seguimos con la incertidumbre de cómo discurrirá este curso, si podremos seguir teniendo parte de nuestros encuentros presencialmente o deberán ser por videoconferencia, cuántos días podremos tener a todos nuestros alumnos y nuestras alumnas junto a nosotros… Esta

nueva realidad nos está enseñando a responder de una nueva manera. Pero sentimos la llamada a seguir poniendo nuestra mirada en nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en la misión que Dios deposita en nuestras manos para con ellos, y trabajaremos con ahínco por cuidarles, protegerles y proporcionarles una educación que les permita “adquirir saberes”, “aprender a hacer” y, con toda la importancia que adquiere en el proyecto lasaliano “aprender a ser”. Seguiremos apoyando de cerca a los directores, directoras y equipos directivos y ellos lo seguirán haciendo con las personas de las Obras. Reforzamos nuestra invitación a la empatía y la solidaridad, a ponernos junto a las personas que mayores dificultades estén viviendo e intentar aliviar su carga.

Contamos contigo para todo ello, el talento y la riqueza de cada uno de vosotros y vosotras es inmensa cuando juntos la ponemos al servicio de los demás. Eso es lo que “elegimos” para este curso, porque nos sentimos “parte del milagro”, confiados en que es Dios quien deposita esta misión en nuestras manos, conscientes de ser “sus embajadores”.

Un cariñoso saludo en nombre de todo el Equipo de Animación del Sector Bilbao y nuestros mejores deseos para todos vosotros y vosotras en este curso que estrenamos.

Itziar Muniozguren Colindres

Directora de la Red de Obras La Salle Sector Bilbao

# I. RED DE OBRAS EDUCATIVAS DEL SECTOR BILBAO CURSO 2020-2021

## 1. DISTRITO ARLEP

El Distrito ARLEP (resultado del proceso de convergencia realizado durante las últimas décadas por los antiguos Distritos de Andalucía, Bilbao, Catalunya, Central de España, Madrid, Valencia-Palma y Valladolid) se organiza en dos redes complementarias, vinculadas entre sí con fuertes lazos de conexión:

- Una Red de Comunidades Lasalianas, formada por comunidades de Hermanos, comunidades de Asociados, comunidades de Hermanos, Asociados y/u otros lasalianos y otras comunidades lasalianas intencionales. Esta red se organiza en 15 "Zonas comunitarias".

- Una Red de Obras Educativas La Salle que se organiza en sectores:
    - Sector 1 - ANDALUCÍA: Andalucía-Melilla.
    - Sector 2 - BILBAO: Euskadi-La Rioja-Aragón (Zaragoza).
    - Sector 3 - CATALUNYA: Catalunya.
    - Sector 4 - MADRID: Canarias-Castilla La Mancha-Extremadura-Madrid.
    - Sector 5 - VALENCIA-PALMA: Baleares-Comunidad Valenciana-Aragón (Teruel).
    - Sector 6 - VALLADOLID: Asturias-Cantabria-Castilla y León-Galicia-Portugal.

El Sector Bilbao engloba las siguientes obras educativas:

| Bizkaia | Gipuzkoa | La Rioja | Zaragoza |
|---|---|---|---|
| La Salle Bilbao | La Salle Donostia | La Salle La Estrella | La Salle Montemolín |
| Begoñako Andra Mari | Irungo La Salle | La Salle El Pilar | La Salle Santo Ángel |
| Elkarbanatuz | La Salle Berrozpe | | La Salle Gran Vía |
| Artizar | La Salle San Luis | | |
| | La Salle Eibar | | |
| | La Salle Beasain | | |
| | La Salle Zarautz | | |
| | La Salle Zumárraga | | |

Desde el 1 de enero de 2019, fruto de los objetivos y líneas de acción aprobados en la III Asamblea de la MEL del Distrito, se decidió la integración de la Fundación PROEGA en la Red de Obras en el Sector Bilbao.

## 2. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

La organización y el funcionamiento del Distrito vienen regulados por el Derecho Canónico, la Regla, y las orientaciones emanadas de los Capítulos Generales, del Capítulo del Distrito y de las Asambleas de la Misión Educativa Lasaliana (Internacional, Regional y Distrital).

De esta forma, el Capítulo de Distrito determina la estructuración, gobierno y organización del Distrito en sus líneas esenciales. Se apoya en el análisis y las propuestas de la Asamblea de la Misión Educativa Lasaliana para todo lo que concierne a la Red de Obras Educativas y la relación de ésta con la Red de Comunidades. Con este criterio establece:

- Las Zonas comunitarias que componen la Red de Comunidades Lasalianas y los Sectores que componen la Red de Obras educativas La Salle del Distrito, su organización y funcionamiento, su interrelación y coordinación.

- Las competencias correspondientes al ámbito del Distrito y las que corresponden a las Zonas comunitarias y a los Sectores de Obras Educativas. Las que corresponden a los órganos de gobierno del Distrito, y las que, aplicando el principio de subsidiariedad, corresponden a los órganos de animación de las Zonas comunitarias y de los Sectores de Obras Educativas.

- Los criterios de participación en las decisiones de los distintos ámbitos: Distrito, Zonas comunitarias, Sectores de Obras educativas.

Los órganos de gobierno del **distrito** en relación con la red de obras educativas son:

- **La Asamblea de la MEL del Distrito (AMELD)**:

    - Es el máximo órgano de participación y representación de Hermanos y Lasalianos para la reflexión y adopción de objetivos y líneas de acción comunes para el Distrito en temas de misión.

    - Tiene en cuenta las orientaciones y propuestas de la Asamblea Internacional de la Misión Educativa Lasaliana, de la Asamblea Regional de la RELEM y los planteamientos y propuestas de los Sectores de Obras Educativas y de las Zonas comunitarias.

- Las decisiones tomadas por la Asamblea de la MEL adquieren validez cuando son ratificadas por el Capítulo de Distrito y, a propuesta del propio Capítulo, reciben la aprobación del Hermano Superior general y su Consejo.

- Se reúne, de modo ordinario, cada tres o cuatro años

- **El Consejo de la MEL del Distrito (CMELD)**:

  - Es un órgano de asesoramiento al Hermano Visitador Titular en cuanto concierne a la Red distrital de Obras Educativas La Salle y para llevar a término las orientaciones y propuestas de la Asamblea para la Misión Educativa Lasaliana del Distrito.

  - El Consejo de la MEL aprueba el Plan de Animación del Distrito que desarrolla las propuestas de la Asamblea para la Misión Educativa Lasaliana del Distrito

  - Se reúne, de ordinario, una vez al trimestre.

- **El Hermano Visitador Titular:** el Hermano Visitador Titular es el primer responsable y animador del Distrito, garante de su unidad y vitalidad. Es el Presidente de la Red de Obras Educativas La Salle del Distrito y de los Sectores. Comparte sus responsabilidades en la animación de la Red de Obras educativas con el Director de la Red del Distrito.

Los órganos de gobierno y de gestión del **Sector** asumen la responsabilidad de desarrollar y aplicar a su realidad en el Sector el marco general de planteamientos institucionales sobre la Misión Educativa Lasaliana del distrito. Dichos órganos de gobierno son:

- **La Asamblea o Foro de la MEL del Sector (AMELS):**

  - Es un órgano de participación y representación de Hermanos y Lasalianos para la reflexión y adopción de objetivos y líneas de acción sobre la misión para el Sector. Promueve la comunión y la unidad profunda existente en torno a la misión entre todos los lasalianos.

- **El Consejo de la Misión Educativa Lasaliana del Sector (CMELS):**

  - Es un órgano de asesoramiento al Director de la Red de Obras Educativas del Sector. Impulsa las orientaciones y propuestas de la Asamblea de la Misión Educativa Lasaliana del Distrito y de la Asamblea o Foro de la MEL del Sector

  - Se reúne una vez al trimestre como mínimo

- **El Director de la Red de Obras Educativas del Sector:**

  - Asume las funciones ejecutivas, tanto las provenientes del Distrito como del Consejo de la Misión Educativa Lasaliana para el Sector, en relación con la Red de Obras Educativas del Sector.

  - Lidera el Equipo de Animación del Sector

# 3. CONSEJO DE LA MEL DEL SECTOR

## 3.1. MISIÓN

Es un órgano de asesoramiento al Director de la Red de Obras Educativas del Sector.

## 3.2. FUNCIONES

Asesora al Director de la Red de Obras del Sector en:

- El impulso de las orientaciones y propuestas de la Asamblea de la Misión Educativa Lasaliana del Distrito y de la Asamblea o Foro de la MEL del Sector:
    - Temas de identidad.
    - Misión compartida y Asociación.
    - Líneas educativas.
    - La Evangelización.
    - El servicio educativo a los pobres.
    - La Formación Lasaliana.
- La gestión económica de las Obras Educativas del Sector de titularidad Hermanos de las Escuelas Cristianas.
- Los procesos seguidos en relación con las propuestas y nombramientos de Directores y Equipos Directivos, de acuerdo con la normativa legal y el Reglamento de Régimen Interior.
- El Proyecto de animación del Sector.

## 3.3. MIEMBROS

Lo convoca y preside habitualmente el Director de la Red de Obras Educativas del Sector (Dª Itziar Muniozguren). Lo preside el Presidente o el Director de la Red del Distrito cuando alguno de ellos esté presente.

Consejeros:

| | |
|---|---|
| Jesús Perigot | *Miembro de derecho* |
| Eusebio Villaescusa | *Miembro de derecho* |
| Fernando Casas | *Miembro de derecho* |
| Burgo Gil | *Elegida* |
| Angel Uche | *Elegido* |
| Mikel García | *Elegido* |
| Luken San Sebastián | *Elegido* |
| Maite Pardina | *Elegida* |
| Borja Doval | *Elegido* |
| Beatriz Abadías | *Designada* |
| Inge Irazustabarrena | *Designada* |

# II- ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DE ANIMACIÓN DE LA RED DE OBRAS DEL SECTOR BILBAO

# CURSO 2020-2021

Las abreviaturas utilizadas en el presente apartado son:

| | |
|---|---|
| CMELS | Consejo de la Misión Educativa Lasaliana del Sector |
| EAS | Equipo de Animación de la Red de Obras del Sector Bilbao |
| AMELD | Asamblea de la Misión Educativa Lasaliana del Distrito |
| AMELS | Asamblea de la Misión Educativa Lasaliana del Sector |
| PAS | Plan de Animación anual del Sector |
| PGO | Plan de Gestión de la Obra |
| NCA | Nuevo Contexto de Aprendizaje |
| ED | Equipo Directivo |

## 1. ORGANIGRAMA DEL SECTOR BILBAO

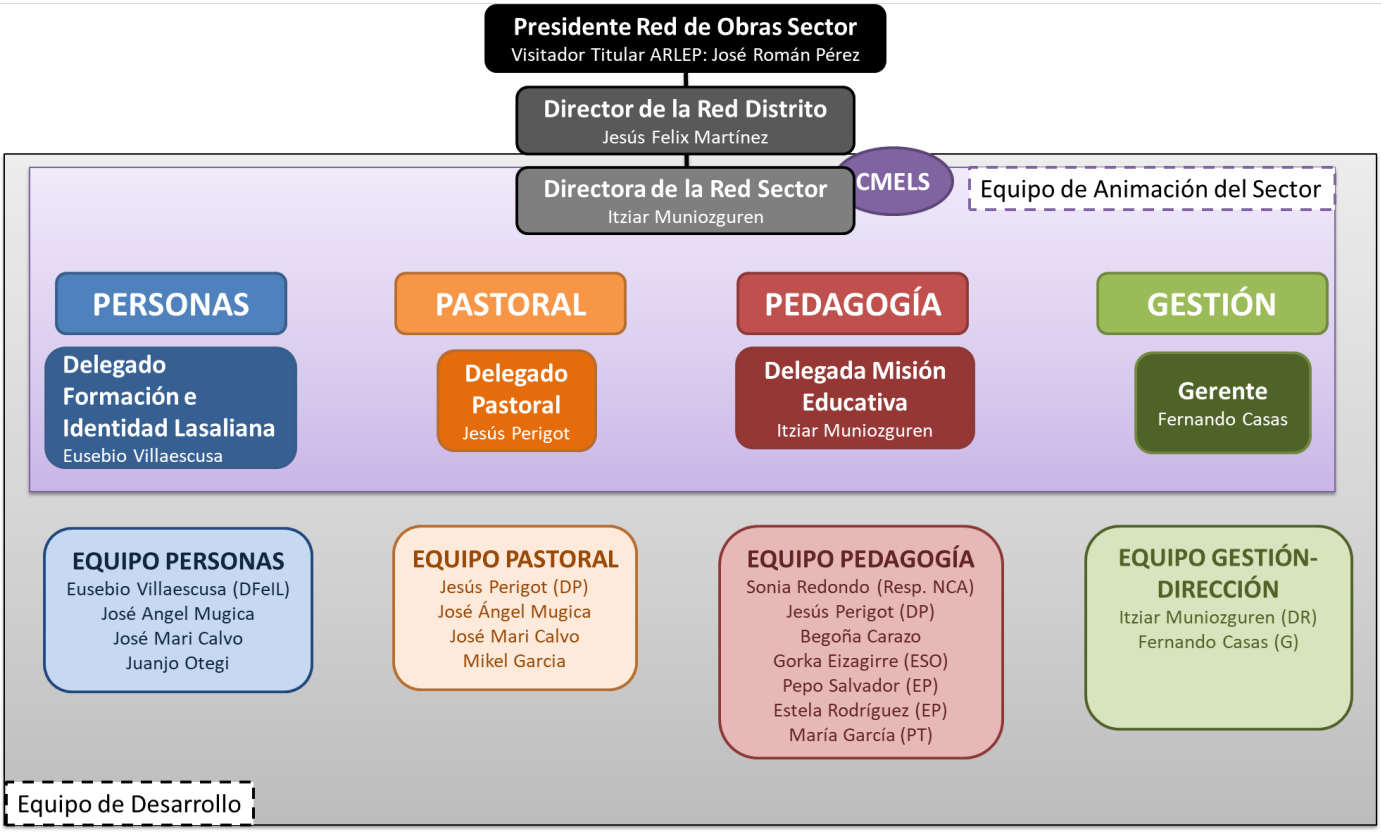


El Equipo de Animación de la Red de Obras del Sector Bilbao (EAS) está compuesto para el curso 2020-2021 por:

- Dª Itziar Muniozguren: Directora de la Red y Delegada de Misión Educativa
- D. Fernando Casas: Gerente de la Red de Obras Educativas
- H. Jesús Perigot: Delegado de Misión Pastoral y responsable de zona
- D. Eusebio Villaescusa: Delegado de Formación e identidad Lasaliana

## 2. FUNCIONES DEL EQUIPO DE ANIMACIÓN

Tal y como recogen los estatutos ARLEP, al EAS le corresponde:

- Proponer, desarrollar y aplicar a su realidad en el Sector el marco general de planteamientos institucionales sobre la Misión Educativa Lasaliana y los criterios por los que se rigen el funcionamiento y la organización de las obras que forman parte de la Red de Obras Educativas La Salle.

- Coordinar y promover iniciativas y procesos de formación y animación de las Obras Educativas del Sector en los distintos campos de animación.

- Coordinar la gestión económica y administrativa de las obras de titularidad de HHEECC y asegurar el cumplimiento por el resto de obras de los criterios de funcionamiento de tipo económico, laboral y administrativo que se establezcan para las obras de la Red.

Esta definición de los Estatutos se concreta básicamente en las siguientes funciones:

- Desarrollar los objetivos y líneas de acción que se aprueban en la Asamblea de la Misión Educativa Lasaliana del Distrito y del Sector (AMELD y AMELS). Para ello, el EAS elabora, desarrolla, evalúa y ajusta el Plan de Animación Anual del Sector (PAS).

- Acompañar, coordinar, aprobar, revisar, evaluar y ajustar el Plan de Gestión Anual de las Obras (PGO) de cada una de las mismas, en consonancia con lo previsto en el PAS.

- Coordinar el funcionamiento de las obras en todas las áreas desde unos criterios comunes de red.

- Acompañar a los equipos directivos de las obras y al resto de personal en su labor.

Con carácter general, el EAS tiene como objetivo último gestionar y coordinar el conjunto de las obras del sector.

## 3. EQUIPO DE DESARROLLO

El EAS tiene vocación de funcionar como un equipo de trabajo en el que las responsabilidades son compartidas. Esto es particularmente importante en el momento actual en que todos los aspectos de la labor de nuestras obras están interrelacionados.

Para llevar a cabo las funciones propias del desarrollo de la Misión en el Sector, el EAS cuenta con una serie de equipos que, conjuntamente, forman lo que denominamos el Equipo de Desarrollo. Es el equipo encargado de desarrollar la estrategia fijada para el Sector mediante el seguimiento de las acciones contenidas en el Plan Anual.

Los equipos dependientes del EAS que componen el Equipo de Desarrollo y sus ámbitos de responsabilidades son los siguientes:

### 3.1. EQUIPO PERSONAS

Se encarga de toda la coordinación, diseño y dinamización del plan de formación institucional del personal y voluntariado de tiempo de libre de las obras, así como de los procesos de gestión de personas.

También se encarga de la dinamización y coordinación de las acciones encaminadas a promover y suscitar la vocación asociativa en el sector, así como del diseño y seguimiento de los procesos de asociación que se produzcan.

En relación con esta responsabilidad se encarga también del seguimiento, coordinación y dinamización de las comunidades de educadores de las diferentes obras.

Coordina este equipo Eusebio Villaescusa, Delegado de Formación e Identidad Lasaliana, formando equipo con:

- José Ángel Mugica
- José Mari Calvo
- Juanjo Otegui.

### 3.2. EQUIPO PASTORAL

Se encarga de llevar a cabo la coordinación y dirección pastoral de las Obras que componen la Red de Obras del Sector Bilbao, dinamizando todas las áreas que lo componen y desarrollando el NCA en coordinación con el Equipo de Pedagogía.

Coordina este equipo a Jesús Perigot, Delegado de Misión Pastoral, formando equipo con:

- José Ángel Mugica
- José Mari Calvo
- Mikel García.

### 3.3. EQUIPO PEDAGOGÍA

Se encarga de llevar a cabo la coordinación y dirección pedagógica de las Obras que componen la Red de Obras del Sector Bilbao, especialmente todo lo relativo al despliegue del NCA.

Coordina esta área Sonia Redondo, Responsable NCA del Sector, formando equipo con:

- Jesús Perigot, Delegado de Misión Pastoral del Sector.
- Begoña Carazo
- Gorka Eizagirre
- Pepo Salvador
- Estela Rodríguez
- María García

### 3.4. EQUIPO GESTIÓN-DIRECCIÓN

Se encarga de coordinar y dirigir todos los aspectos de gestión de recursos materiales y humanos de las obras del sector, así como las labores de dirección de las Obras. Por ello, forman parte de esta área la dirección general, la dirección económico administrativa, la gestión de personas, relaciones laborales, gestoría laboral, gestión de proveedores, coordinación TI-TIC, asesoría legal y comunicación.

Este equipo está formado por la Dirección de la Red, Itziar Muniozguren y el Gerente de la Red de Obras, Fernando Casas.

Este equipo cuenta además con el personal de la Sede de la Red de Obras para llevar a cabo gran parte de las tareas y servicios del área.

## 4. DINÁMICA DE FUNCIONAMIENTO DEL EAS

Uno de los elementos básicos en el trabajo y ocupación del EAS lo constituye el PAS y como concreción los PGO en cada una de las obras. Para ello hemos diseñado el ciclo de gestión de estos planes anuales de tal forma que nos ayude tanto al EAS como a los Equipos Directivos (ED) de las Obras a coordinar y hacer un seguimiento mejor de los mismos para dar mejor respuesta a nuestra Misión y a los subrayados de las AMELD y AMELS.

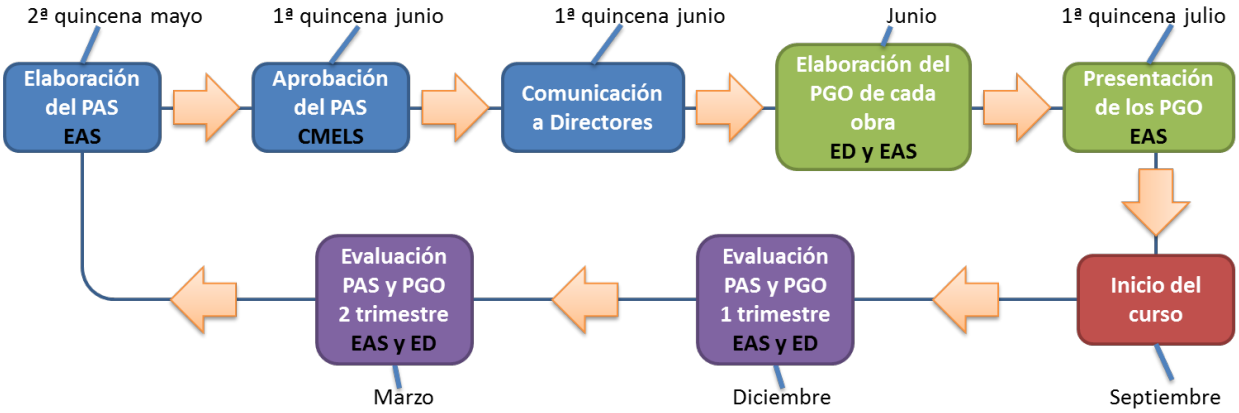


- **<u>Elaboración del PAS:</u>** El EAS elabora el Plan de Animación Anual del sector teniendo en cuenta lo siguiente:
    - Retos, objetivos y líneas de acción de la AMELD y AMELS.
    - Criterios emanados del CMELD y CMELS.
    - Plan de animación Distrital.
    - Evaluación del Plan de Animación del Sector del curso anterior.
    - Evaluación de las Obras.
- **<u>Elaboración del PGO de cada obra</u>**: El equipo directivo, con el acompañamiento del Equipo de Animación, elabora el Plan de Gestión del curso siguiente de la obra teniendo en cuenta:
    - El PAS
    - La evaluación institucional
    - Su propio plan estratégico

  Además, en el PGO se contendrán aquellos objetivos y acciones que serán periódicamente revisados y evaluados en el acompañamiento del Equipo de Animación.
- **<u>Evaluación del PAS y del PGO</u>**: El EAS evaluará, revisará y hará los ajustes pertinentes al PAS en diciembre y marzo. Junto a ello se evaluarán y revisarán los PGO de las obras a través del seguimiento que se haya realizado por parte del Equipo de Animación. Se anima a cada obra a que también revise en estos períodos su PGO.

## 5. ACOMPAÑAMIENTO

A los efectos de intentar lograr una mayor cercanía y acompañamiento específico en las diferentes áreas, el Equipo de Animación a través de cada uno de los equipos lleva a cabo la labor de acompañamiento, seguimiento y evaluación en el ámbito de responsabilidad de cada uno.

## 6. EQUIPO DE DIRECTORES DE OBRAS

Se trabaja con los Directores de las obras los siguientes objetivos:

- Desarrollar una mayor conciencia de red a través del trabajo conjunto
- Aprovechar las sinergias que por zonas se pueden plantear a la hora de abordar determinados retos.
- Conseguir una mayor corresponsabilidad de los propios directores de obras en las reflexiones, criterios y acciones que como Sector acometemos.

Para lograr estos objetivos se mantienen dos ámbitos de reunión/reflexión/actuación diferentes:

- Sector: En este ámbito, para el curso 2020-2021, se plantean las siguientes reuniones:
    - Presenciales:
        - Septiembre, un día: indicaciones de inicio de curso, novedades, etc. y otros temas que puedan surgir.
        - Febrero, dos días: revisión del primer trimestre y temas de trabajo común.
        - Junio, dos días: comunicación del PAS para el curso siguiente, orientaciones para elaboración del PGO y otros temas que puedan surgir.
    - Videoconferencia: tres videoconferencias en el año para tratar temas de trabajo común e inquietudes de las obras.
- Zona: Se plantea la posible realización de otras reuniones a nivel de zona (La Rioja-Zaragoza y País Vasco) en función de las necesidades de cada momento.

# III. CONSEJOS, EQUIPOS Y GRUPOS DE TRABAJO DEL SECTOR BILBAO

# CURSO 2020-2021

Las abreviaturas utilizadas en el presente apartado son:

| | |
|---|---|
| JCO | Juan Carlos Orús |
| IM | Itziar Muniozguren |
| FC | Fernando Casas |
| JP | Jesús Perigot |
| EV | Eusebio Villaescusa |
| SR | Sonia Redondo |
| JMC | Jose Mari Calvo |
| MG | Mikel García |

La Salle
Bilbo Sektorea
Sector Bilbao

| | | Responsable |
|---|---|---|
| **1. CONSEJOS** | | |
| | 1.1. CONSEJO DE LA MISIÓN EDUCATIVA LASALIANA (CMEL) | IM |
| **3. EQUIPOS** | | |
| **Dirección** | 3.1 EQUIPO DE ANIMACIÓN DEL SECTOR (EAS) | IM |
| | 3.2 EQUIPO DESARROLLO | IM |
| | 3.3 EQUIPO PERSONAS SECTOR | EV |
| | 3.4 EQUIPO PASTORAL SECTOR | JP |
| | 3.5 EQUIPO GESTIÓN-DIRECCION SECTOR | IM |
| | 3.6 EQUIPO PEDAGOGIA SECTOR | SR |
| | 3.7 EQUIPO DE ANIMADORES DE ZONAS COMUNITARIAS | JCO |
| | 3.8 EQUIPO DE DIRECTORES DE COMUNIDADES LASALIANAS | JCO |
| | 3.9 EQUIPO DE DIRECTORES DE CENTRO | IM |
| **Pedagogía** | 3.10 EQUIPO DE COORDINADORES EDUCACIÓN INFANTIL PAIS VASCO | SR |
| | 3.11 EQUIPO DE COORDINADORES EDUCACIÓN INFANTIL LR-ZARAGOZA | SR |
| | 3.12 EQUIPO DE COORDINADORES EDUCACIÓN PRIMARIA PAIS VASCO | SR |
| | 3.13 EQUIPO DE COORDINADORES EDUCACIÓN PRIMARIA LR-ZARAGOZA | SR |
| | 3.14 EQUIPO DE COORDINADORES EDUCACIÓN SECUNDARIA PAIS VASCO | SR |
| | 3.15 EQUIPO DE COORDINADORES EDUCACIÓN SECUNDARIA LR-ZARAGOZA | SR |
| | 3.16 EQUIPO DE COORDINADORES DE BACHILLERATO PAIS VASCO | SR |
| | 3.17 EQUIPO DE COORDINADORES DE BACHILLERATO LR-ZARAGOZA | SR |
| | 3.18. EQUIPO DE ORIENTADORES | SR |
| | 3.19 EQUIPO DE RESPONSABLES DE LAS AULAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL | SR |
| | 3.20 EQUIPO DE RESPONSABLES DE LECTURA EFICAZ | JMC |
| | 3.21 EQUIPO DE REFLEXIÓN SEIN | SR |
| | 3.22 EQUIPO DE REFLEXIÓN FP | FC |
| | 3.23 EQUIPO DE RESPONSABLES BBDD DISTRITO ARLEP | FC |
| **Pastoral** | 3.24 EQUIPO DE DELEGADOS DE PASTORAL | JP |
| | 3.25 EQUIPO DE RESPONSABLES HARA | JP |
| | 3.26 EQUIPO REFLEXIÓN INTERIORIDAD | JP |
| | 3.27 EQUIPO DE RESPONSABLES DE TIEMPO LIBRE | JP |
| | 3.28 EQUIPO DE REFLEXIÓN IZARTXO | MG |
| | 3.29 EQUIPO RESPONSABLES GODLYPLAY | JP |
| | 3.30 EQUIPO RESPONSABLES JUPS (JUSTICIA-PAZ-SOLIDARIDAD) | JP |
| | 3.31 EQUIPO COORDINACIÓN ONGD | JP |
| | 3.32 EQUIPO DELEGADOS PROYDE ZARAGOZA-LA RIOJA | JP |
| | 3.33 EQUIPO DELEGADOS DE PROYDE-PROEGA DE GIPUZKOA-BIZKAIA | JMC |

| | | Responsable |
|---|---|---|
| **Identidad** | 3.29 EQUIPO DE RESPONSABLES DE IDENTIDAD | EV |
| | 3.30 ASOCIADOS SECTOR BILBAO | EV |
| | 3.31 EQUIPO DE RESPONSABLES DE COMUNIDADES CRISTIANAS | EV |
| | 3.32 PRESIDENTES DE LAS AMPAS DE LOS CENTROS | IM |
| **Gestión y comunicación** | 3.33 EQUIPO DE RECURSOS | FC |
| | 3.34 EQUIPO DE ADMINISTRADORES | FC |
| | 3.35 EQUIPO DE TITULARES | FC |
| | 3.36 EQUIPO DE GESTIÓN DEL FONDO DE SOLIDARIDAD | FC |
| | 3.37 EQUIPO COMUNICACIÓN DEL SECTOR | FC |
| | 3.38 EQUIPO  LOPD | FC |
| | 3.39 EQUIPO N_TIC DEL SECTOR | FC |
| | 3.40 EQUIPO Next_TIC DEL SECTOR | FC |

La Salle
Bilbo Sektorea
Sector Bilbao

# IV- CALENDARIO DEL SECTOR

# CURSO 2020-2021

**AVISO**: Este calendario contiene las fechas que se conocen a 31 de julio de 2020, por lo que pueden sufrir variaciones a lo largo del curso. Para consultar la versión más actualizada del calendario consultar el calendario publicado en la página web del sector (www.lasalle.eus)

| Área | Tipo | Equipo/formación/... | Lugar | Inicio | Fin |
|---|---|---|---|---|---|
| FeIL | Encuentro | Dia de la Misión Educativa | San Asensio | 26/06/2021 | |
| FeIL | Encuentro | Asociados Zonas 10-11-12 | San Asensio | 13/11/2020 | 14/11/2020 |
| FeIL | Encuentro | Asociados Zonas 10-11-12 | San Asensio | 12/03/2021 | 13/03/2021 |
| FeIL | Encuentro | Asociados Zonas 10-11-12 | San Asensio | 21/05/2021 | 22/05/2021 |
| FeIL | Encuentro | Asociados Zonas 10-11-12 y familias | San Asensio | 12/09/2020 | |
| FeIL | Encuentro | Día Lasalianos | San Asensio | 21/11/2020 | |
| FeIL | Encuentro | Encuentro PAS | San Asensio | 17/03/2021 | |
| Pastoral | Encuentro | Pascua familias | San Asensio | 1/04/2021 | 4/04/2021 |
| Pastoral | Encuentro | Encuentro grupos montaña | Zumarraga | 27/09/2020 | |
| Pastoral | Encuentro | Gazte Gaua | Donostia-Loiola | 6/03/2021 | 7/03/2021 |
| Pastoral | Encuentro | Encuentro Jende Xumea-Gente Pequeña | San Asensio | 4/01/2021 | |
| Pastoral | Encuentro | Encuentro Izartxo. Zumarraga | Beasain | 3/10/2020 | |
| Pastoral | Encuentro | Encuentro jóvenes - Pascua | San Asensio | 26/03/2021 | 28/03/2021 |
| Pastoral | Encuentro | Encuentro universitarios | San Asensio | 12/02/2021 | 13/02/2021 |
| Pastoral | Encuentro | Voluntariado Verano-Encuentro | San Asensio | | |
| Pastoral | Encuentro | Voluntariado Verano-Encuentro | San Asensio | | |
| Pastoral | Encuentro | Voluntariado Verano-Evaluación | San Asensio | | |
| Pedagogía | Encuentro | V Feria Proyectos SEIN | | | |
| Dirección | Equipo | CMELS | San Asensio | 5/11/2020 | |
| Dirección | Equipo | CMELS | VCF | 30/11/2020 | |
| Dirección | Equipo | CMELS | San Asensio | 1/02/2021 | |
| Dirección | Equipo | CMELS | San Asensio | 23/03/2021 | |
| Dirección | Equipo | CMELS | San Asensio | 28/05/2021 | |
| Dirección | Equipo | Equipo de Desarrollo | San Asensio | 02/09/2020 (t) | 3/09/2020 |
| Dirección | Equipo | Equipo de Desarrollo | San Asensio | 10/12/2020 | |
| Dirección | Equipo | Equipo de Desarrollo | San Asensio | 5/05/2021 | 6/05/2021 |
| Dirección | Equipo | Directores de Obras | San Asensio | 11/09/2020 | |
| Dirección | Equipo | Directores de Obras | San Asensio | 17/02/2021 | 18/02/2021 |
| Dirección | Equipo | Directores de Obras | San Asensio | 10/06/2021 | 11/06/2021 |
| Dirección | Equipo | Directores de Obras | VCF | 29/10/2020 | |
| Dirección | Equipo | Directores de Obras | VCF | 11/12/2020 | |
| Dirección | Equipo | Directores de Obras | VCF | 30/04/2021 | |
| Dirección | Equipo | EAS | San Asensio | 24/08/2020 | 26/08/2020 |
| Dirección | Equipo | EAS | San Asensio | 29/09/2020 | |
| Dirección | Equipo | EAS | San Asensio | 23/11/2020 | |
| Dirección | Equipo | EAS | San Asensio | 7/01/2021 | |
| Dirección | Equipo | EAS | San Asensio | 2/02/2021 | |
| Dirección | Equipo | EAS | Zaragoza | 15/03/2021 | 16/03/2021 |
| Dirección | Equipo | EAS | San Asensio | 26/04/2021 | |
| Dirección | Equipo | EAS | Bilbao | 13/05/2021 | 14/05/2021 |
| Dirección | Equipo | EAS | San Asensio | 14/06/2021 | 15/06/2021 |
| Dirección | Equipo | EAS | San Asensio | 12/07/2021 | 13/07/2021 |
| FeIL | Equipo | Responsables Comunidades Cristianas | San Asensio | 4/11/2020 | |
| Gestión | Equipo | Titulares | Donostia | 5/10/2020 | |
| Gestión | Equipo | Titulares | Donostia | 22/02/2021 | |
| Gestión | Equipo | Titulares | Donostia | 31/05/2021 | |
| Gestión | Equipo | Administradores | San Asensio | 7/12/2020 | |
| Gestión | Equipo | Administradores | San Asensio | 11/05/2020 | |
| Gestión | Equipo | Comunicación | San Asensio | | |
| Gestión | Equipo | LOPD-PRODAT | San Asensio | 2/12/2020 | |
| Gestión | Equipo | N-TIC | San Asensio | 30/09/2020 | |
| Gestión | Equipo | Reflexión FP | San Asensio | | |
| Pastoral | Equipo | Delegados de Pastoral | San Asensio | 30/09/2020 | |
| Pastoral | Equipo | Delegados de Pastoral | San Asensio | 23/02/2021 | 24/02/2021 |
| Pastoral | Equipo | Delegados de Pastoral | San Asensio | 8/06/2021 | |

| Área | Tipo | Equipo/formación/... | Lugar | Inicio | Fin |
|---|---|---|---|---|---|
| Pastoral | Equipo | Delegados de Pastoral | Videoconferencia | 24/11/2020 | |
| Pastoral | Equipo | Delegados de Pastoral | Videoconferencia | 20/04/2021 | |
| Pastoral | Equipo | Delegados PROEGA | Videoconferencia | 5/10/2020 | |
| Pastoral | Equipo | Delegados PROEGA | Videoconferencia | 25/01/2021 | |
| Pastoral | Equipo | Delegados PROEGA | Videoconferencia | 26/04/2021 | |
| Pastoral | Equipo | Equipo Izartxo | Sede Loiola - Videoconferencia | 22/09/2020 | |
| Pastoral | Equipo | Equipo Izartxo | Sede Loiola - Videoconferencia | 15/12/2020 | |
| Pastoral | Equipo | Equipo Izartxo | Sede Loiola - Videoconferencia | 3/02/2021 | |
| Pastoral | Equipo | Equipo Izartxo | Sede Loiola - Videoconferencia | 2/03/2021 | |
| Pastoral | Equipo | Equipo Izartxo | Sede Loiola - Videoconferencia | 25/05/2021 | |
| Pastoral | Equipo | Junta PROEGA | Donostia | 18/09/2020 | |
| Pastoral | Equipo | Junta PROEGA | Donostia | 16/12/2020 | |
| Pastoral | Equipo | Junta PROEGA | Donostia | 24/03/2021 | |
| Pastoral | Equipo | Junta PROEGA | Donostia | 22/06/2021 | |
| Pastoral | Equipo | PROYDE Zaragoza | La Salle Santo Ángel | 9/09/2020 | |
| Pastoral | Equipo | PROYDE Zaragoza | La Salle Santo Ángel | 21/10/2020 | |
| Pastoral | Equipo | PROYDE Zaragoza | La Salle Santo Ángel | 18/11/2020 | |
| Pastoral | Equipo | PROYDE Zaragoza | La Salle Santo Ángel | 16/12/2020 | |
| Pastoral | Equipo | PROYDE Zaragoza | La Salle Santo Ángel | 20/01/2021 | |
| Pastoral | Equipo | PROYDE Zaragoza | La Salle Santo Ángel | 10/02/2021 | |
| Pastoral | Equipo | PROYDE Zaragoza | La Salle Santo Ángel | 17/03/2021 | |
| Pastoral | Equipo | PROYDE Zaragoza | La Salle Santo Ángel | 14/04/2021 | |
| Pastoral | Equipo | PROYDE Zaragoza | La Salle Santo Ángel | 12/05/2021 | |
| Pastoral | Equipo | PROYDE Zaragoza | La Salle Santo Ángel | 16/06/2021 | |
| Pastoral | Equipo | Responsables TL | San Asensio | 6/10/2020 | |
| Pastoral | Equipo | Responsables TL | Sede Loiola - Videoconferencia | 3/02/2021 | |
| Pastoral | Equipo | Responsables TL | San Asensio | 1/06/2021 | |
| Pedagogía | Equipo | Aulas de apoyo | San Asensio | 10/11/2020 | |
| Pedagogía | Equipo | Aulas de apoyo | | 22/01/2021 | |
| Pedagogía | Equipo | Aulas de apoyo | | 7/05/2021 | |
| Pedagogía | Equipo | Coordinadores Batx | Donostia | 27/10/2020 | |
| Pedagogía | Equipo | Coordinadores Batx | Donostia | 2/03/2021 | |
| Pedagogía | Equipo | Coordinadores Batx | Donostia | 31/05/2021 | |
| Pedagogía | Equipo | Coordinadores DBH | Donostia | 26/10/2020 | |
| Pedagogía | Equipo | Coordinadores DBH | Donostia | 1/03/2021 | |
| Pedagogía | Equipo | Coordinadores DBH | Donostia | 1/06/2021 | |
| Pedagogía | Equipo | Coordinadores EI-EP | VCF | 15/10/2020 | |
| Pedagogía | Equipo | Coordinadores EI-EP | VCF | 18/11/2020 | |
| Pedagogía | Equipo | Coordinadores EI-EP | VCF | 24/02/2021 | |
| Pedagogía | Equipo | Coordinadores EI-EP | VCF | 10/05/2021 | |
| Pedagogía | Equipo | Coordinadores ESO-BACH | VCF | 28/10/2020 | |
| Pedagogía | Equipo | Coordinadores ESO-BACH | VCF | 3/03/2021 | |
| Pedagogía | Equipo | Coordinadores ESO-BACH | VCF | 2/06/2021 | |
| Pedagogía | Equipo | Coordinadores HH | Donostia | 13/10/2020 | |
| Pedagogía | Equipo | Coordinadores HH | Donostia | 17/11/2020 | |
| Pedagogía | Equipo | Coordinadores HH | Donostia | 22/02/2021 | |
| Pedagogía | Equipo | Coordinadores HH | Donostia | 4/05/2021 | |
| Pedagogía | Equipo | Coordinadores LH | Donostia | 14/10/2020 | |
| Pedagogía | Equipo | Coordinadores LH | Donostia | 16/11/2020 | |
| Pedagogía | Equipo | Coordinadores LH | Donostia | 23/02/2021 | |
| Pedagogía | Equipo | Coordinadores LH | Donostia | 3/05/2021 | |
| Pedagogía | Equipo | Equipo reflexión SEIN | VCF | 3/11/2020 | |
| Pedagogía | Equipo | Formadores en Transferencia | San Asensio | 18/01/2021 | |
| Pedagogía | Equipo | Formadores en Transferencia | San Asensio | 25/03/2021 | |
| Pedagogía | Equipo | Formadores en Transferencia | VCF | 15/04/2021 | |

| Área | Tipo | Equipo/formación/... | Lugar | Inicio | Fin |
|---|---|---|---|---|---|
| Pedagogía | Equipo | Formadores en Transferencia | San Asensio | 27/05/2021 | |
| Pedagogía | Equipo | Formadores en Transferencia | VCF | 17/06/2021 | |
| Pedagogía | Equipo | Lectura eficaz LH | | | |
| Pedagogía | Equipo | Orientadores y Aulas Apoyo | San Asensio | 25/02/2021 | |
| Dirección | Evaluación | Evaluación Intitucional Sestao | | 9/11/2020 | |
| Dirección | Evaluación | Evaluación Institucional Montemolín | | 26/11/2020 | |
| Dirección | Evaluación | Evaluación Institucional Irun | | 17/11/2020 | |
| Dirección | Evaluación | Evaluación Institucional Alfaro | | 24/11/2020 | |
| Dirección | Evaluación | Evaluación Institucional San Asensio | | 24/11/2020 (M) | |
| Dirección | Evaluación | Evaluación Institucional Andoain | | 19/11/2020 | |
| Dirección | Formación | Formación Directores nuevos | | No hay | |
| FeIL | Formación | KIMU | Zonas Biz-LR-Zgz-Gip | 17/10/2020 | |
| FeIL | Formación | Formación +15 | VCF | 15/10/2020 | |
| FeIL | Formación | Formación +15 | VCF | 12/11/2020 | |
| FeIL | Formación | Formación +15 | Zonas Biz-LR-Zgz-Gip | 14/01/2021 | |
| FeIL | Formación | Formación +15 | Zonas Biz-LR-Zgz-Gip | 11/02/2021 | |
| FeIL | Formación | Formación +15 | San Asensio | 11/03/2021 | 12/03/2021 |
| FeIL | Formación | Directivos nuevos | San Asensio | 28/09/2020 | |
| FeIL | Formación | Formación directivos | | 1/07/2021 | |
| Pastoral | Formación | Formación Godly Play | Irun | 5/10/2020 | 7/10/2020 |
| Pastoral | Formación | Formacicón GP Porteros | Irun | 9/10/2020 | |
| Pastoral | Formación | Formación Godly Play | Irun | 30/11/2020 | 2/12/2020 |
| Pastoral | Formación | Formacicón GP Porteros | Irun | 3/12/2020 | |
| Pastoral | Formación | Formación Godly Play | Irun | 3/03/2021 | 5/03/2021 |
| Pastoral | Formación | Formación GP Porteros | Irun | 2/03/2021 | |
| Pastoral | Formación | Formación Godly Play | Irun | 5/05/2021 | 7/05/2021 |
| Pastoral | Formación | Formación GP Porteros | Irun | 4/05/2021 | |
| Pastoral | Formación | Formación monitores TL | Irun | 4/09/2020 | 6/09/2020 |
| Pedagogía | Formación | Formación NCA ESO 1.1 | San Asensio | 25/01/2021 | 26/01/2021 |
| Pedagogía | Formación | Formación NCA ESO 1.2 | San Asensio | 27/01/2021 | 28/01/2021 |
| Pedagogía | Formación | Formación NCA ESO 2.1 | San Asensio | 19/04/2021 | 20/04/2021 |
| Pedagogía | Formación | Formación NCA ESO 2.2 | San Asensio | 21/04/2021 | 22/04/2021 |
| Pedagogía | Formación | Formación NCA ESO (LR-ZGZ) | Zaragoza | 29/06/2021 | 30/06/2021 |
| Pedagogía | Formación | Formación NCA ESO (PV) | País Vasco | 5/07/2021 | 6/07/2021 |
| Pedagogía | Formación | Formación NCA EI/ EP 1-6 (PV) | País Vasco | 22/06/2021 | 23/06/2021 |
| Pedagogía | Formación | Formación NCA EI/ EP 1-6 (LR-ZGZ) | Zaragoza | 24/06/2021 | 25/06/2021 |

# V- PLAN DE ANIMACION ANUAL DEL SECTOR
# CURSO 2020-2021

Las abreviaturas utilizadas en el presente apartado son:

| | |
|---|---|
| OBJ. | Objetivo |
| LA. | Línea de Acción |
| A. | Acción de Distrito |
| AB. | Acción del Sector Bilbao |
| EAS | Equipo de Animación del Sector |
| HVA | Hermano Visitador Auxiliar |
| DIR | Dirección de Red |
| DE | Delegado de Misión Educativa |
| DP | Delegado de Misión Pastoral |
| DFeIL | Delegado de Formación e Identidad Lasaliana |
| G | Gerente |
| GDASA | Guía Distrital de Acogida, Seguimiento y Acompañamiento |
| EMNCA | Equipo Motor NCA |
| AMEL | Asamblea de la Misión Educativa Lasaliana |
| AMELD | Asamblea de la Misión Educativa Lasaliana del Distrito |
| OOSSEE | Obras Socio Educativas |
| NCA | Nuevo Contexto de Aprendizaje |

# PERSONAS

| | | | | | | EAS | Obra |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **FORMACIÓN INSTITUCIONAL - IDENTIDAD - VOCACIÓN** | | | | | | | |
| **3** | **OBJ.03 (F)** | **Asegurar que los programas formativos para la identidad favorezcan procesos de personalización vocacional e integración comunitaria.** | | | | | |
| 3.1 | LA.03.01 (F) | Potenciar la dimensión experiencial de los programas formativos de modo que ayuden a la integración personal de los rasgos identitarios lasalianos (fe, comunidad-asociación y servicio educativo a los más necesitados). | D-S-O | A.03.01.01 | La Comisión Distrital de Formación e Identidad Lasaliana, en colaboración con la de Pastoral, ofrece pistas para la incorporación de los educadores en el proyecto "Ser +". | | |
| | | | | A.03.01.02 | La Comisión Distrital de Formación e Identidad Lasaliana elabora un listado de experiencias en las que se pueda desarrollar el proceso de integración personal de los rasgos identitarios lasalianos. | | |
| | | | | AB.03.01.01 | El ED, con la ayuda del EAS, elabora el Plan Formación de la Obra y se lo hace llegar al DFeIL para noviembre. | DFeIL | X |
| | | | | AB.03.01.03 | El ED elabora un plan de formación, a lo largo del año, válido para los tres proximos cursos, y lo comenta con el DFeIL para junio. | DFeIL | X |
| | | | | AB.03.01.04 | El EP del Sector ofrece a las Obras las pistas que faciliten la incorporación de los educadores en el proyecto "Ser +" | DP | |
| 3.2 | LA.03.02 (F) | Suscitar el desarrollo de la dimensión comunitario-asociativa en las acciones que se realicen en las Obras a la hora de compartir la vida, la fe y la misión. | O | AB.03.02.01 | El ED, con la ayuda del EAS, elabora y desarrolla las acciones que favorezcan compartir la vida, la fe y la misión. | DFeIL | X |
| | | | | AB.03.02.02 | El EP ofrecerá a las Obras posibilidades celebrativas a realizar con el claustro, con la comunidad cristiana... donde esté incluida la metodología Godly Play. | DP | |
| 3.3 | LA.03.03 (F) | Asegurar y consolidar la formación y seguimiento de los educadores de más de 15 años de presencia en las Obras educativas. | D-S-O | A.03.03.01 | La Comisión Distrital de Formación e Identidad Lasaliana oferta propuestas de formación y acompañamiento a los educadores con más de quince años en nuestras Obras, aprovechando los actuales programas del itinerario de formación en la identidad u otros. | | |
| | | | | AB.03.03.01 | El Director, junto con el EFeIL, identifica las personas que llevan más de 15 años y no han participado en formación institucional intensa, para ofrecerles propuestas de formación y seguimiento. | DFeIL | X |
| | | | | AB.03.03.02 | EL EAS, junto al ED, hace un plan de formación, que contemple encuentros en varias fases.<br>Fase 1: online.<br>Fase 2: por zonas, presencial.<br>Fase 3: en San Asensio. (Tal vez de dos días, con noche y cena) | DFeIL | X |
| | | | | A.03.03.02 | El Delegado de Formación e Identidad Lasaliana incluye en la "Guía Distrital de Acogida, Seguimiento y Acompañamiento" una propuesta de atención a los educadores con más de quince años en nuestras Obras educativas como destinatarios de esta atención. | | |
| **4** | **OBJ.04 (F)** | **Afianzar la identidad lasaliana, a través del testimonio, de la formación, la animación y el acompañamiento tanto en la Red de comunidades como en la Red de Obras.** | | | | | |
| 4.1 | LA.04.01 (F) | Garantizar que los participantes en los programas formativos cuenten con una motivación y concienciación previas; así como el seguimiento y la oferta del acompañamiento, durante y después de vivir dichos procesos, según los criterios y orientaciones de la "Guía Distrital de Acogida, Seguimiento y Acompañamiento". | S-O | AB.04.01.01 | El Director y el Responsable Local de Identidad, junto con el EFeIL, informan y motivan a los participantes de las acciones formativas y hacen el proceso según los criterios de la GDASA. | DFeIL | X |
| 4.2 | LA.04.02 (F) | Revisar, actualizar e implementar los programas del Plan Integral de Formación Institucional, especialmente los dirigidos a la formación en identidad, desde las orientaciones del marco evangelizador y del Nuevo Contexto de Aprendizaje (NCA). | D | A.04.02.01 | La Comisión Distrital de Formación e Identidad Lasaliana revisa, actualiza e implementa los programas del Plan Integral de Formación Institucional. | | |

# PERSONAS

| | | | | | | EAS | Obra |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4.3 | LA.04.03 (F) | Concretar, en cada Obra educativa, con ayuda del Delegado de Formación e Identidad del Sector, cómo se asumen las responsabilidades que se derivan de la Guía Distrital de Acogida, Seguimiento y Scompañamiento, para llevar a cabo las diferentes líneas de actuación. | S-O | AB.04.03.01 | El Responsable Local de Identidad, en coordinación con el ED, despliega el desarrollo de la GDASA. | DFeIL | X |
| | | | | AB.04.03.02 | El Delegado de Pastoral Local, el Responsable de TL y el Responsable Local de Indentidad despliegan el desarrollo de la GDASA en el TL. | DP<br>DFeIL | x |
| | | | | AB.04.03.03 | El EP y el EFeIL trabajan y priorizan cómo desplegar la GDASA en el TL. | DP<br>DFeIL | |
| | | | | AB.04.03.04 | El EFeIL tendrá una reunión conjunta con los Responsables de Identidad de las Obras para que se conozcan, aclaren sus funciones, se ayuden y apoyen, trabajen pistas de cómo hacer el despliegue y seguimiento en las Obras de la GDASA, buscando cómo integrar también al TL en su función. | DFeIL | |
| | | | | AB.04.03.05 | En las reuniones de los Delegados de Pastoral y Responsables de TL se trabajan los criterios y pistas para poder desplegar en las Obras la GDASA en el TL. | DP | |
| 4.4 | LA.04.04 (F) | Como un modo de favorecer la anterior línea de acción (asunción de responsabilidades derivadas de la guía distrital de Acogida, Seguimiento y Acompañamiento) y de consolidar la dimensión identitaria en cada Centro, asegurar que en cada Obra educativa exista un responsable local de identidad. | S-O | AB.04.04.01 | El Director de cada Obra, en coordinación con el EFeIL, elige para finales de septiembre un Responsable de Identidad para que lidere el despliegue de la GDASA. | DFeIL | X |
| | | | | AB.04.04.02 | El EAS adapta al Sector las funciones del Responsable Local de Identidad que se propongan desde el Distrito y se las comunica a los Directores de las Obras. | DFeIL | |
| 4.5 | LA.04.05 (F) | Presentar, clarificar y ofertar, según se propone desde la Guía Distrital de Acogida, Seguimiento y Acompañamiento, el abanico de posibilidades, a las que cada persona puede acceder, cuando hablamos de acompañamiento. | D-S-O | A.04.05.01 | La Comisión Distrital de Formación e Identidad Lasaliana elabora y presenta un listado actualizado de personas del Distrito formadas para acompañar a aquellas otras que lo puedan solicitar. | | |
| | | | | A.04.05.02 | La Comisión Distrital de Formación e Identidad Lasaliana organiza un encuentro de expertos acompañantes para poder contrastar sus procesos de acompañamiento. | | |
| 4.6 | LA.04.06 (F) | Diseñar un instrumento para evaluar el impacto real de los programas de formación en identidad lasaliana en las comunidades y en las Obras educativas. | D | A.04.06.01 | La Comisión Distrital de Formación e Identidad Lasaliana diseña un instrumento para evaluar el impacto real de los programas de formación en identidad lasaliana, en línea con el instrumento de Evaluación Institucional. | | |
| 4.7 | LA.04.07 (F) | Asegurar la identidad lasaliana de los Equipos Directivos que animan las Obras educativas del Distrito. | D-S | A.04.07.01 | La Comisión Distrital de Formación e Identidad Lasaliana incrementará la presencia del tema de identidad en el plan distrital de formación de directivos. | | |
| | | | | A.04.07.02 | La CDE junto con la Comisión Distrital de Formación e Identidad Lasaliana propondrá experiencias de formación para los directivos dentro de los planes de formación de los Sectores. | | |
| | | | | A.04.07.03 | Los Equipos de Animación sectorial planificarán cómo potenciar la dimensión identitaria en los procesos de seguimiento / acompañamiento de los directivos | | |
| | | | | AB.04.07.02 | El EFeIL realiza un plan de formación destinado a los directivos de las Obras.<br>En este momento, junto a lo priorizado por los EEDD, es fundamental atender a estos aspectos: sensibilización sobre las contrataciones, evaluación de desempeño, seguimiento y cuidado de las personas, flexibilidad y | DFeIL | |
| | | | | AB.04.07.03 | Poner en marcha alguna acción formativa relacionada con este plan, posibilitando que en ella se compartan buenas prácticas de atención a las personas. | DFeIL | |
| | | | | AB.04.07.04 | El EAS elaborará un plan para las visitas a los Directores y a los EEDD. | DIR | |
| | | | | AB.04.07.05 | La Directora de la Red asegurará un seguimiento más frecuente de los directivos, utilizando la videoconferencia además de los encuentros presenciales. | DIR | |
| | | | | AB.04.07.06 | El EAS acompañará el desarrollo de las comunidades de aprendizaje propuestas. | DIR | |
| 4.8 | LA.04.08 (F) | Reforzar la formación en identidad a los educadores no docentes (PAS, familias, educadores de Salle Joven, catequistas, voluntarios, antiguos alumnos, etc.). | D-S-O | A.04.08.01 | La Comisión Distrital de Formación e Identidad Lasaliana revisa el programa formativo en identidad de los educadores no docentes y potencia su participación en el mismo. | | |
| | | | | AB.04.08.01 | El EAS potencia la participación de los educadores no docentes en las acciones formativas diseñadas para ellos: sesión en San Asensio, CELAS no docentes, continuidad KIMU. | DFeIL | |

# PERSONAS

| | | | | | | EAS | Obra |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **5** | **OBJ.05 (F)** | **Revitalizar y visibilizar, de forma creativa y atractiva, los distintos itinerarios vocacionales lasalianos.** | | | | | |
| 5.1 | LA.05.01 (F) | Potenciar el cuidado de las relaciones personales dentro de cada Obra educativa como cauce para suscitar la implicación y el deseo de profundizar en la identidad lasaliana. | O | AB.05.01.01 | El ED de cada Obra tiene al menos una entrevista anual con cada uno de los educadores, centrada en aspectos de pertenencia e implicación con el proyecto. | DFeIL | X |
| | | | | AB.05.01.02 | El EFeIL facilita a las Obras un modelo de entrevista con aspectos a incidir en ella. | DFeIL | |
| 5.2 | LA.05.02 (F) | Favorecer tiempos y espacios para el crecimiento de las comunidades lasalianas, así como el surgimiento de nuevos grupos o comunidades intencionales, donde se vivan los rasgos de nuestra identidad: el mutuo conocimiento, el compartir la fe, la dimensión comunitaria-asociativa y el servicio a la educación integral de las personas, especialmente de las más necesitadas. | S-O | AB.05.02.02 | El EFeIL, junto a los responsables de las Comunidades Cristianas, estudiará un nuevo marco-modelo de Comunidad que responda a la nueva realidad y estilo de educadores de nuestras Obras. | DFeIL | |
| 5.3 | LA.05.03 (F) | Suscitar itinerarios-experiencias diversificados de discernimiento y compromiso orientados a conocer la vocación lasaliana y las distintas formas de vida y compromiso, desde la perspectiva de "cultura vocacional" y "misión compartida". | D-S-O | A.05.03.01 | La Comisión Distrital de Pastoral, junto a la Comisión Distrital de Formación e Identidad Lasaliana, elabora un Plan de Animación Vocacional del Distrito ARLEP que contemple medios, personas y acciones para el crecimiento de la cultura vocacional en todas nuestras Obras. | | |
| 5.4 | LA.05.04 (F) | Revisar y consolidar los protocolos de formación y acompañamiento de los lasalianos en el periodo de iniciación para el compromiso de la Asociación, asegurando que se viva un proceso de personalización y discernimiento comunitario adecuado. | D-S-O | A.05.04.01 | La Comisión Distrital de Formación e Identidad Lasaliana revisa y consolida los protocolos para el proceso de iniciación a la Asociación. | | |
| | | | | A.05.04.02 | La Comisión Distrital de Formación e Identidad Lasaliana, organiza periódicamente un encuentro con los HH. Visitadores, Directores de comunidad y Acompañantes. | | |
| | | | | AB.05.04.01 | El Delegado de FeIL facilita a las personas que muestran interés o inician un proceso de asociación, que lo vivan según los criterios de los procesos de asociación. | DFeIL | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | **OTRAS FORMACIONES** | | | | | |
| 13.1 | LA.13.01 (P) | Diseñar y desarrollar itinerarios flexibles y abiertos de aprendizaje y crecimiento en la fe para educadores, jóvenes y familias, junto a la Comisión de Formación e Identidad Lasaliana, en consonancia con el Plan Integral de Formación Institucional básica y permanente del Distrito ARLEP. | .13. | A.13.01.01 | La Comisión Distrital de Pastoral diseña y actualiza cada curso escolar el Proyecto "Ser+". | | |
| | | | | A.13.01.02 | Cada Equipo de Animación sectorial inserta en la propuesta "Ser +" el diseño y desarrollo de itinerarios. | | |
| | | | | A.13.01.03 | Los Equipos de Animación sectorial presentan a los Equipos Directivos el proyecto "Ser +" | | |
| | | | | A.13.01.04 | El Equipo Directivo de cada Obra educativa programa la presentación del "Ser +" a la comunidad educativa. | | |
| | | | | A.13.01.05 | Los Equipos de Animación sectorial ayudan a que los responsables de acompañar a los educadores nuevos diseñen para cada uno de ellos/as una oferta de experiencias que complementen su formación inicial y hagan seguimiento de la misma. | | |
| | | | | A.13.01.06 | Las Comisiones de Pastoral y de Formación e Identidad Lasaliana, en coordinación con las comunidades lasalianas, organizan y proponen experiencias comunitarias abiertas a otras personas (educadores, jóvenes, Antiguos Alumnos, jubilados, PAS…) en contacto con las Obras educativas y animadores zonales. | | |
| | | | | AB.13.01.02 | El EP se asegura de que, al menos dos veces al año, se actiualicen las ofertas de experiencias del Proyecto "Ser +". | DP | |
| | | | | AB.13.01.03 | El EP se asegura de que la oferta de experiencias del Sector relacionadas con el Marco de TL aparece reflejado en el Proyecto "Ser +". | DP | |
| | | | | AB.13.01.04 | El EP presenta, en la visita del primer trimestre a las Obras, el Proyecto "Ser +" al ED. | DP | |
| | | | | AB.13.01.05 | El ED de cada Obra educativa programa y presenta el Proyecto "Ser +" a la comunidad educativa. | DP | X |
| | | | | AB.13.01.06 | El EP y el EFeIL trabajan cómo integrar estas experiencias en la GDASA y cómo hacer el seguimiento en las Obras. | DP<br>DFeIL | |
| | | | | AB.13.01.07 | El EP y el EFeIL trabajan conjuntamente con los Responsables de las Comunidades Cristianas de las Obras qué experiencias comunitarias se pueden vivir y ofertar en las Obras y en las Comunidades Lasalianas. | DP<br>DFeIL | |

# PERSONAS

| | | | | | | EAS | Obra |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 13.2 | LA.13.02 (P) | Ofertar desde las estructuras del Distrito y Sectores oportunidades cuidadas de formación para todos, en colaboración con las universidades lasalianas, plenamente integradas en el Nuevo Contexto de Aprendizaje:<br>a) Formación para delegados/as de pastoral de los Centros educativos, intercalando la formación para noveles con la permanente para veteranos y con periodicidad trienal.<br>b) Formación para Jóvenes Lasalianos, renovando el CELAS Juvenil con las claves del Documento Marco de Evangelización e integrándolo con el resto de las ofertas para jóvenes.<br>c) Formación para educadores en programas que desarrollan específicamente líneas del Proyecto Marco de Evangelización como educación en la Interioridad, en la Justicia, Paz y Solidaridad, Cultura Vocacional, ERE, acompañamiento... | D-S | A.13.02.01 | Los Equipos de Animación sectorial, en diálogo con los Equipos Directivos de las Obras, establecen un itinerario de formación de los agentes de pastoral, que garantice una animación pastoral de calidad en todas las Obras. | | |
| | | | | A.13.02.02 | Las Comisión Distrital de Pastoral, la Comisión Distrital de Formación e Identidad y la Coordinadora de Obras Socioeducativas elaboran y desarrollan un plan de formación Pastoral para las Obras Socioeducativas, y busca la manera de integrarlo en el Programa Integral de Formación. | | |
| | | | | A.13.02.03 | La Comisión Distrital de Formación e Identidad Lasaliana, en coordinación con la Comisión Distrital de Pastoral, diseña, pone en práctica, evalúa y ajusta el CELAS Juvenil para garantizar su finalidad. | | |
| | | | | A.13.02.04 | El Equipo de Animación Distrital establece un calendario para los próximos 4 cursos para que en cada uno de ellos se realice a nivel distrital y/o sectorial un evento formativo sobre: Interioridad; Justicia, Paz y Solidaridad; Cultura Vocacional; Acompañamiento y otros. | | |
| | | | | A.13.02.05 | La Comisión Distrital de Formación e Identidad Lasaliana actualiza e implementa las diferentes formaciones que se citan en la LA. 13.02, dentro del Plan Integral de Formación Institucional (ver LA. 04.02) | | |
| | | | | AB.13.02.01 | Los planes de formación anual y trienal de las Obras tienen en cuenta las necesidades de "formación pastoral" de todos los educadores. (AB.03.01.02.1 y AB. 03.01.02.2). | DP<br>DFeIL | |
| 13.3 | LA.13.03 (P) | Ofrecer cauces y buenas prácticas que ayuden a configurar nuestras Obras en clave pastoral, asegurando:<br>a) El cuidado y reconocimiento de los agentes de pastoral directamente implicados: profesores, educadores del Movimiento Juvenil Lasaliano, encargados de actividades extraescolares, comunidades lasalianas, Hermanos y personal no docente.<br>b) El desarrollo de planes de evangelización local donde todos los educadores tengan la oportunidad de estar implicados y comprometidos. | D-S | A.13.03.01 | Los Equipos de Animación sectorial incluyen en sus Planes Estratégicos y Anuales Líneas de Acción y acciones que aseguren el acompañamiento y reconocimiento de los agentes de pastoral. | | |
| | | | | A.13.03.02 | Los Equipos de Animación sectorial, conscientes de que los educadores son "objeto y a la vez sujeto" de evangelización, garantizan e integran en el seguimiento y evaluación de desempeño su participación en las ofertas pastorales de la Obra-Sector-Distrito. | | |
| | | | | A.13.03.03 | Los Equipos de Animación sectorial, a la hora de programar, preparar y realizar los "eventos institucionales" tienen en cuenta al Movimiento Juvenil Lasaliano, educadores no docentes… | | |
| | | | | AB.13.03.01 | El EP asegura al menos dos visitas a las obras durante el año (acompañamiento de Delegado, equipo, responsables de TL y agentes de pastoral...). | DP | |
| | | | | AB.13.03.02 | El EP trabaja en una de las reuniones del curso cómo realizar el reconocimiento de los agentes de pastoral de las Obras (Equipos de Pastoral, Equipos de Tiempo Libre...). | DP | |
| | | | | AB.13.03.03 | El EP, en algunas de sus reuniones programadas, trabaja el sentido de nuestras acciones pastorales, nuevas líneas o acciones a impulsar... | DP | |
| | | | | AB.13.03.04 | El EP, en algunas de sus reuniones programadas, trabaja cómo poder seguir contando con educadores que acompañen a los niños y jóvenes en las ofertas de experiencias pastorales de la Obra-Sector-Distrito. | DP | |
| | | | | AB.13.03.05 | Los EEDD garantizan que se invita a todos las personas de la comunidad educativa, incluido el PAS, monitores del TL..., a eventos que tienen lugar a lo largo del curso, tanto en la Obra como en el Sector. | DFeIL | X |
| 14.3 | LA.14.03 (P) | Asegurar la correcta formación del profesorado de la materia, ofreciendo diversos itinerarios posibles (cfr. Objetivo 2). | D-S | A.14.03.01 | La Comisión Distrital de Pastoral diseña, en colaboración con el Departamento de Ciencias Religiosas del Centro Superior Universitario La Salle de Madrid, una formación completa, experiencial y adaptada a la realidad, que favorezca que los profesores de ERE dispongan de la titulación adecuada y puedan afrontar los objetivos y metodología de NCA. | | |
| | | | | A.14.03.02 | La Comisión Distrital de Pastoral establece unos criterios comunes (horas de dedicación, presupuestos…) para favorecer la formación y puesta al día del profesorado de ERE. | | |
| 16.3 | LA.16.03 (P) | Ofrecer propuestas de formación experiencial trienal para todos los educadores desde las claves del Proyecto HARA, así como el conocimiento y aprendizaje de otros proyectos e innovaciones. | D-S | A.16.03.01 | La Comisión Distrital de Pastoral, en colaboración con el Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle, organiza una formación –intensiva y/o extensiva– de especialización en Educación para la Interioridad. | | |
| | | | | A.16.03.02 | La Comisión Distrital de Pastoral, en diálogo con los Equipos de Animación sectorial y en función de las necesidades de las Obras educativas, ofrece oportunidades de formación en Educación para la Interioridad para educadores. | | |
| | | | | AB.16.03.02 | El ED, al hacer el plan de Formación de la Obra y los planes de formación individuales, tiene en cuenta la formación en la Educación para la Interioridad. | DFeIL<br>DP | X |
| 19.4 | LA. 19.04 | Diseñar el itinerario formativo de los diferentes agentes del NCA y proporcionar los recursos necesarios para el mismo. | D-S | A.19.04.01 | La Comisión Distrital de Educación, junto a la Comisión Distrital de Formación e Identidad Lasaliana, propone un plan formativo en relación con el NCA facilitando estrategias y recursos comunes a todo el Distrito. | | |
| | | | | AB.19.04.01 | El EAS asegura la implantación del Plan Formativo en relación con el NCA y el despliegue en las Obras. Tiene especial cuidado en la formación de los Educadores de nueva incorporación. El ED lo integra en el Plan de Formación de la Obra. | DFeIL<br>DE | X |

# PERSONAS

| | | | | | | EAS | Obra |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **VOLUNTARIADO** | | | | | | | |
| 15.5 | LA.15.05 (P) | Proporcionar medios y recursos para el crecimiento y acompañamiento del voluntariado desde y en nuestros Colegios, Centros universitarios, Obras educativas, Obras Socioeducativas, ONGD y Movimiento Juvenil Lasaliano, incluyendo su marco legal. | D-S-O | A.15.05.01 | La Comisión Distrital de Pastoral diseña un Plan de Voluntariado Lasaliano que contemple el proceso de propuesta, seguimiento y acompañamiento de las diferentes personas o grupos de voluntarios. | | |
| | | | | A.15.05.02 | La Comisión Distrital de Pastoral ofrece un marco legal para el voluntariado lasaliano. | | |
| | | | | AB.15.05.02 | El EP, con la colaboración del Responsable de PROEGA, del Responsable de PROYDE Zaragoza-La Rioja y de otras personas implicadas, trabaja el Voluntariado Adulto de verano: situación, propuesta de renovación, formación... | DP | |
| | | | | AB.15.05.03 | El ED mantiene la documentación de la Ley del Voluntariado al día con el apoyo del EP | DP | X |
| 17.6 | LA.17.06 (P) | Avanzar en el crecimiento del Voluntariado Lasaliano de larga duración para jóvenes y jóvenes–adultos, en colaboración con las Obras Socioeducativas, ONGD, Colegios, Centros universitarios y Red de comunidades lasalianas, asegurando el seguimiento y acompañamiento antes, durante y después del voluntariado. | D-S-O | A.17.06.01 | La Comisión Distrital de Pastoral diseña un Plan de Voluntariado Lasaliano que contemple el proceso de propuesta, seguimiento y acompañamiento de las diferentes personas o grupos de voluntarios. | | |
| **LIDERAZGO - IDENTIDAD** | | | | | | | |
| **8** | **OBJ.08 (O)** | **Contar con personas que asumen y ejercen el liderazgo que les corresponde desde la identidad lasaliana.** | | | | | |
| 8.1 | LA.08.01 (O) | Definir y aplicar nuestro modelo de liderazgo en clave de Identidad Lasaliana desde los procesos de gestión de personas (selección, acogida, acompañamiento, formación, evaluación del desempeño y política de reconocimiento). | D-S | A.08.01.01 | La Comisión Distrital de Educación presenta al CMEL distrital la propuesta de los procesos de gestión de los directivos. | | |
| | | | | A.08.01.02 | Los Equipos de Animación sectorial gestionan la implementación de los procesos de gestión de directivos en las Obras educativas. | | |
| | | | | AB.08.01.01 | El EAS, en diálogo con las Obras, identifica personas y les ofrece itinerarios formativos y experienciales de liderazgo. | DIR DFeIL | X |
| 8.2 | LA.08.02 (O) | Facilitar procesos que permitan la transmisión del conocimiento, adquirido en el ejercicio de sus las funciones directivas. | D-S | A.08.02.01 | La Comisión Distrital de Educación facilita la identificación de buenas prácticas en los equipos directivos y las pone al alcance de todos en la forma y momento adecuados. | | |
| | | | | A.08.02.02 | La Comisión Distrital de Educación consolida protocolos comunes en el Distrito que garanticen la transmisión de conocimiento cuando haya cambios en los equipos directivos. | | |
| 8.3 | LA.08.03 (O) | Reflexionar y ofrecer líneas de trabajo sobre cómo poner en valor la formación y experiencia de los directivos de la Red que dejan de serlo. | D-S | A.08.03.01 | La Comisión Distrital de Educación actualiza y garantiza el conocimiento y aplicación del documento distrital para el seguimiento de las personas que dejan la función directiva. | | |
| | | | | A.08.03.02 | La Comisión Distrital de Educación ofrece estrategias para poner en valor la formación y experiencia de los directivos que deja de serlo. | | |
| | | | | AB.08.03.01 | El EAS aplica las acciones del documento distrital para el seguimiento de las personas que dejan la función directiva. | DIR DFeIL | |
| **FAMILIAS - AAAA** | | | | | | | |
| **10** | **OBJ.10 (O)** | **Vivir la comunidad educativa como un espacio donde también se ofrece protagonismo a las familias y a los antiguos alumnos.** | | | | | |
| 10.1 | LA.10.01 (O) | Fomentar la relación con las familias y su participación en diferentes ámbitos de la vida de la comunidad educativa redefiniendo su papel, junto a ellas, en los espacios que correspondan. | D-S-O | A.10.01.01 | La Comisión Distrital de Educación crea un grupo de reflexión y trabajo sobre este tema ("equipo Familias"). En dicho equipo deben tener presencia significativa las familias. | | |
| | | | | A.10.01.02 | La Comisión Distrital de Educación define el rol de las familias en el ámbito NCA. | | |
| | | | | AB.10.01.01 | El EAS propone a las Obras sesiones de sensibilización, información y formación a las familias sobre NCA. | DE | |
| | | | | AB.10.01.02 | El ED impulsa, siguiendo el rol definido en el Distrito, la participación de las familias en el NCA. | DE | X |
| | | | | AB.10.01.03 | El ED garantiza una comunicación fluida y propuestas formativas en NCA a las familias, contando con la participación de algunas familias que ya han vivido el NCA. | DE | X |
| | | | | AB.10.01.04 | El EAS, junto con la representante del Sector en el equipo distrital de familias, organizará algunos encuentros de reflexión con familias en torno al rol de la familia en el NCA. | DE | |
| | | | | A.10.01.03 | El Equipo Familias hace propuestas de trabajo a la Comisión Distrital de Educación que la aprueba y supervisa. Puede contemplar acciones a nivel de Distrito, Sector y Obra educativa. | | |
| | | | | A.10.01.04 | La Comisión Distrital de Educación propone al CMEL distrital y lidera un plan de acción en torno a las familias, a partir de la propuesta del Equipo Familias. | | |

# PERSONAS

| | | | | | | EAS | Obra |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 10.2 | LA.10.02 (O) | Definir las funciones de las asociaciones de familias en la escuela lasaliana. | D-S | A.10.02.01 | El Equipo Familias, hace un análisis de la realidad de las asociaciones de familias: cuestionario a AMPAS, a Direcciones generales… | | |
| | | | | A.10.02.02 | El Equipo Familias recoge buenas prácticas existentes en el Distrito en relación con las asociaciones de familias, las analiza y hace una propuesta a la Comisión Distrital de Educación a partir de ellas, que contempla, entre otros, una propuesta de documento marco que recoja las funciones de las asociaciones de familias en la escuela lasaliana. | | |
| | | | | A.10.02.03 | La Comisión Distrital de Educación presenta al CMEL distrital la propuesta de documento marco de las asociaciones y propuesta de plan de acción con ellas. | | |
| 10.3 | LA.10.03 (O) | Definir el papel que los antiguos alumnos tienen en nuestra Red de Obras educativas. | D-S | A.10.03.01 | La Comisión Distrital de Educación crea el "Equipo Antiguos Alumnos" para el desarrollo de esta línea de acción. Dicho Equipo contempla la relación directa con la Coordinadora Distrital de Antiguos Alumnos. | | |
| | | | | A.10.03.02 | El Equipo Antiguos Alumnos hace una propuesta de trabajo a la Comisión Distrital de Educación que la aprueba y supervisa. Puede contemplar acciones a nivel de Distrito, Sector y Obra Educativa. | | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **PROTECCIÓN DE LOS MENORES** | | | | | | | |
| **11** | **OBJ.11 (O)** | **Garantizar la política institucional que contribuya a salvaguardar los derechos de los menores.** | | | | | |
| 11.1 | LA.11.01 (O) | Facilitar la estructura o dinamismos que garanticen la aplicación del "Programa de Cumplimiento del Distrito". | D-S | A.11.01.01 | El Equipo de Direcciones de Red y el Equipo de Gerentes proponen una hoja de ruta que garantice el cumplimiento de cada uno de los protocolos que forman parte del Programa de Cumplimiento del Distrito. | | |
| | | | | A.11.01.02 | El Equipo de Animación de Distrito, desde el análisis de la situación actual, facilita la actualización del Programa de Cumplimiento del Distrito para dar respuesta a las necesidades que vayan surgiendo. | | |
| | | | | AB.11.01.01 | El EAS implanta los protocolos del Programa de cumplimiento respecto a la protección de los menores que se aprueben en cada momento. | DIR G | |
| 11.2 | LA.11.02 (O) | Promover la sensibilización y formación de toda la comunidad educativa en favor de la protección y defensa de los menores contra cualquier forma de maltrato o abuso. | D-S-O | A.11.02.01 | EL Equipo de Direcciones de Red y el Equipo de Gerentes promueven dinámicas que actualicen y promuevan periódicamente la sensibilización y formación de la Comunidad Educativa en la protección y defensa del menor. | | |
| | | | | AB.11.02.01 | El EAS desarrolla las acciones formativas y de sensibilización sobre la protección y defensa del menor programadas. | DE | |

# EJE PROYECTO EDUCATIVO

| | | | | | | EAS | Obra |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **PASTORAL** | | | | | | | |
| **12** | **OBJ.12 (P)** | **Seguir desarrollando el Marco de Evangelización del Distrito dando continuidad a las líneas de trabajo ya comenzadas e impulso a las que quedan por desplegar, especialmente en lo que concierne a la rscuela a tiempo completo en clave educativo–evangelizadora y el crecimiento de la cultura vocacional.** | | | | | |
| 12.1 | LA.12.01 (P) | Asegurar la plena integración de las líneas de trabajo pastorales con la reflexión, formación, implementación, evaluación e investigación sobre el Nuevo Contexto de Aprendizaje. | D | A.12.01.01 | La Comisión Distrital de Pastoral asegura la plena integración de las líneas de trabajo pastorales con la reflexión, formación, implementación, evaluación e investigación sobre el Nuevo Contexto de Aprendizaje en colaboración con el resto de equipos de trabajo. | | |
| | | | | AB.12.01.01 | Los Equipos de Pastoral de cada Obra siguen identificando y rediseñando Experiencias Significativas para todas las Etapas, desplegadas en NCA en los seis itinerarios de pastoral (comenzando por el ámbito proyectos). | DE DP | X |
| | | | | A.12.01.02 | La Comisión Distrital de Educación asegura que varios "especialistas en pastoral" formen parte de los equipos de diseño NCA para que favorezcan su integración desde el primer momento. | | |
| 12.2 | LA.12.02 (P) | Componer y desarrollar un Plan de Animación Vocacional del Distrito ARLEP que contemple medios, personas y acciones para el crecimiento de la cultura vocacional en todas nuestras Obras. | D | A.12.02.01 | La Comisión Distrital de Pastoral, junto a la Comisión Distrital de Formación e Identidad Lasaliana, elabora un Plan de Animación Vocacional del Distrito ARLEP que contemple medios, personas y acciones para el crecimiento de la cultura vocacional en todas nuestras Obras. | | |
| **14** | **OBJ.14 (P)** | **Renovar las metodologías y lenguajes de la asignatura de Religión, colaborando para cumplir sus objetivos curriculares como plataforma para el diálogo fe–cultura–vida y oportunidad para la transmisión del mensaje cristiano.** | | | | | |
| 14.1 | LA.14.01 (P) | Garantizar en todas nuestras Obras educativas que se proporcionan los medios necesarios, materiales y personales, dentro del horario, para el desarrollo de una Educación Religiosa Escolar de calidad. | D-S-O | A.14.01.01 | La Comisión Distrital de Pastoral garantiza el cumplimiento de las horas oficiales de ERE y el seguimiento de las titulaciones exigidas para impartir la materia. | | |
| | | | | A.14.01.02 | La Comisión Distrital de Educación, en colaboración con la Comisión Distrital de Pastoral, define en el Distrito el lugar de la ERE en las estructuras organizativas de las Obras dentro de NCA. | | |
| | | | | A.14.01.03 | Los equipos de diseño NCA, en colaboración con la Comisión Distrital de Pastoral, implementan las claves y metodología del "proyecto Godly Play" dentro de los ámbitos del NCA. | | |
| | | | | AB.14.01.02 | El EP trabaja en sus reuniones cómo ofertar en cursos próximos propuestas sencillas de formación en "lenguaje religioso" a los educadores formados en Godly Play. | DP | |
| | | | | A.14.01.04 | La Comisión Distrital de Pastoral establece una red de formadores, narradores y especialistas en Godly Play al servicio de la Red de Obras para la formación del profesorado y el seguimiento de su implantación. | | |
| | | | | A.14.01.05 | El Equipo de Animación Distrital, junto a los Equipos de Animación del Sector, aseguran la inversión, a nivel de recursos humanos (formación, liberación, etc) y materiales, de lo necesario para mejorar la calidad educativa de la ERE (sala, material Godly Play, otros materiales…). | | |
| | | | | AB.14.01.03 | El EP trabaja y acompaña a los Delegados de Pastoral de las Obras en el despliegue de Godly Play (formación, salas...). | DP | |
| 14.2 | LA.14.02 (P) | Que el Equipo Distrital de ERE lidere el trabajo de elaboración de unos criterios comunes para la asignatura de Religión incardinada en el Nuevo Contexto de Aprendizaje e incorporada en el despliegue del mismo. | D | A.14.02.01 | La Comisión Distrital de Pastoral define un marco institucional sobre la Educación Religiosa Escolar que incluya la actualización de los criterios. | | |
| | | | | A.14.02.02 | La Comisión Distrital de Pastoral, en colaboración con el equipo NCA, diseña un "currículo ERE La Salle", partiendo tanto del "perfil de salida del alumno" como del currículo oficial: objetivos, criterios de evaluación, bloques de contenidos, competencias, estándares de aprendizaje... | | |
| 14.4 | LA.14.04 (P) | Proporcionar instrumentos de evaluación y seguimiento del desarrollo de la materia (ERE) a los Equipos Directivos y Equipos de Animación sectorial. | D-S | A.14.04.01 | La Comisión Distrital de Pastoral elabora, en base a los criterios establecidos en LA14.02, un instrumento de evaluación que contenga indicadores precisos y que nos ayude a realizar una evaluación de cómo los criterios institucionales se van desarrollando a lo largo de las distintas Rtapas educativas y que incluya un informe final para cada Obra. Elabora un plan de aplicación de dicho instrumento. | | |
| 14.5 | LA.14.05 (P) | Brindar, a través de Sallenet, desde el Centro del Distrito, materiales comunes, propuestas curriculares y actividades enriquecedoras para uso de todos los profesores de la materia. | D | A.14.05.01 | El Equipo Distrital de ERE organiza y comparte materiales útiles para la materia de ERE a través de Sallenet y otros medios. Se ofrecerá comunicación sobre esos materiales a los Sectores y Obras educativas. | | |
| 14.6 | LA.14.06 (P) | Potenciar las tareas de investigación y desarrollo de la clase de religión en colaboración con los Centros universitarios lasalianos. | D | A.14.06.01 | La Comisión Distrital de Pastoral propone acciones de investigación y desarrollo en ERE junto al Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle. | | |
| | | | | A.14.06.02 | Los Equipos de Animación sectorial promueven y facilitan la participación de educadores de nuestras Obras educativas en las acciones de investigación y desarrollo en ERE que se propongan. | | |
| | | | | AB.14.06.01 | El EP liderará la propuesta y facilitará la participación de educadores de nuestras Obras educativas en las acciones de investigación y desarrollo en ERE que se propongan desde el Distrito. | DP | |

# EJE PROYECTO EDUCATIVO

| | | | | | | EAS | Obra |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **16** | **OBJ.16 (P)** | **Consolidar el Proyecto de Educación en la Interioridad en nuestras Obras educativas, ayudando a la creación de un contexto que incluya no sólo técnicas y momentos específicos, sino que integre la interioridad como principio educativo.** | | | | | |
| 16.1 | LA.16.01 (P) | Que el Equipo Distrital de Educación en la Interioridad, como grupo de reflexión y trabajo en este ámbito, colabore en la elaboración de una propuesta incardinada en el Nuevo Contexto de Aprendizaje e incorporada en el despliegue del mismo. | D | A.16.01.01 | La Comisión Distrital de Pastoral compone un Equipo Distrital de Educación en la Interioridad, formado por educadores expertos y representativos de los Sectores y Obras educativas. | | |
| | | | | A.16.01.02 | La Comisión Distrital de Pastoral, en colaboración con los diferentes equipos NCA, diseña la implantación de los principios, herramientas, técnicas y valores del Proyecto Hara en el Nuevo Contexto. | | |
| | | | | AB.16.01.01 | El EP, junto a un equipo de personas que hayan hecho el Máster de Interioridad, estudia la propuesta que se hace de Educación en la Interioridad en NCA para EP 1-3. | DP | |
| | | | | AB.16.01.02 | El EP, junto a un equipo de personas que han hecho el Máster de Interioridad, analiza dicha propuesta y presenta acciones de mejora en el caso de ser necesario. | DP | |
| 16.2 | LA.16.02 (P) | Potenciar las tareas de investigación y desarrollo de la educación en la interioridad mediante los Centros universitarios lasalianos. | D | A.16.02.01 | La Comisión Distrital de Pastoral propone acciones de investigación y desarrollo en Educación en la Interioridad junto al Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle (simposio, posgrado, otros…). | | |
| | | | | A.16.02.02 | Los Equipos de Animación sectorial promueven y facilitan la participación de educadores de nuestras Obras educativas en las acciones de investigación y desarrollo en Educación en la Interioridad que se propongan. | | |
| | | | | AB.16.02.01 | El EP liderará y facilitará la participación de educadores de nuestras Obras en las acciones de investigación y desarrollo en Educación en la Interioridad que se proponga desde el Distrito. | DP | |
| 16.4 | LA.16.04 (P) | Garantizar, a través de los Sectores, el seguimiento y evaluación del proyecto (Hara) y de su puesta en práctica en todas las Obras educativas, a través de los Sectores, mediante herramientas útiles y comunes a todos. | D-S | A.16.04.01 | La Comisión Distrital de Pastoral promueve y consensua diversas herramientas de evaluación y seguimiento del proyecto Hara. | | |
| | | | | A.16.04.02 | Los Equipos de Animación sectorial garantizan que, en cada Sector, haya el adecuado seguimiento del proyecto Hara. | | |
| | | | | AB.16.04.01 | El EP, junto con la persona que participa en el Equipo Distrital de Educación de la Interioridad, realizará el seguimiento de la Educación en la Interioridad en nuestras Obras. | DP | |
| 16.5 | LA.16.05 (P) | Potenciar el liderazgo en este ámbito que supone nuestra experiencia y propuestas en la reflexión abierta en torno a la integración de la persona en el proceso educativo y la apertura a la Trascendencia, en plena coherencia entre el proyecto HARA y el Proyecto Marco de Evangelización. | D | A.16.05.01 | La Comisión Distrital de Pastoral ofrece herramientas de formación y reflexión en torno a los temas derivados de la Educación para la Interioridad, para todas las Obras educativas. | | |
| | | | | AB.16.05.01 | El EP colaborará en la organización y desarrollo de la sesion de formación institucional sobre interioridad en las Obras que diseñará el Equipo Distrital de Interioridad. | DP | |
| | | | | A.16.05.02 | La Comisión Distrital de Pastoral promueve el estudio, publicación y desarrollo de proyectos de investigación sobre la Educación en la Interioridad por parte de personas expertas en el tema. | | |
| **17** | **OBJ.17 (P)** | **Robustecer y dotar de estructura mínima al Movimiento Juvenil Lasaliano, como proyecto educativo-evangelizador para jóvenes.** | | | | | |
| 17.1 | LA.17.01 (P) | Disponer, para todo el Distrito, de un único documento de identidad del Movimiento Juvenil Lasaliano, en coherencia con la Carta de Identidad del Joven Lasaliano del Instituto y nuestra propia puesta en práctica. | D | A.17.01.01 | La Comisión Distrital de Pastoral, junto al Equipo Distrital de Jóvenes Lasalianos, elaborará un Documento marco de identidad del Movimiento Juvenil Lasaliano, en coherencia con la Carta de Identidad del Joven Lasaliano del Instituto y nuestra propia realidad. | | |

# EJE PROYECTO EDUCATIVO

| NCA | | | | | | EAS | Obra |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **19** | **OBJ.19 (N)** | **Ofrecer a nuestra sociedad un Proyecto Educativo que, profundamente inspirado en nuestra identidad lasaliana y partiendo de nuestra propuesta actual, ofrezca la respuesta adecuada al Nuevo Contexto de Aprendizaje con el que la realidad nos desafía.** | | | | | |
| 19.1 | LA. 19.01 | Diseñar el Nuevo Contexto de Aprendizaje desde las siguientes claves:<br>1. Un modelo educativo con identidad La Salle: evangelizador y con calidad pedagógica.<br>2. Que integre las intuiciones que han motivado las innovaciones que hemos desarrollado.<br>3. Que responda a las necesidades actuales de la comunidad educativa y el medio en el que está presente.<br>4. Que sea capaz de adaptarse a distintas exigencias de un mundo cambiante desarrollando una pedagogía para la construcción y cohesión social.<br>5. Desde una apuesta por los derechos de la infancia en una educación inclusiva en la que se preste una atención preferente a los más desfavorecidos.<br>6. Sostenido desde la sensibilización, concienciación y compromiso de todos los educadores y educadoras.<br>7. Que reflexione y concrete el rol de la familia en este nuevo contexto.<br>8. Contextualizable según las peculiaridades de cada Obra (culturales, sociales, legislaciones educativas, recursos humanos y económicos…).<br>9. Que disponga de un ecosistema informático común al servicio del aprendizaje y que facilite el trabajo en Red en todas las Obras. | D | A.19.01.01 | La Comisión Distrital de Educación garantiza los procesos que hagan posible el diseño del NCA. | | |
| | | | | A.19.01.02 | La Comisión Distrital de Educación garantiza la construcción del ecosistema informático necesario para la implementación del NCA (en relación con el Equipo NCA distrital y el equipo Sallenet) | | |
| | | | | A.19.01.03 | La CDE regula el modo de presentar el NCA a otras instituciones (visitas, formación…). | | |
| | | | | AB.19.01.03 | Las Obras proponen al EMNCA en qué certámenes (Caixa, Edebé Servicio…) podrían presentar el NCA. | DE | X |
| | | | | AB.19.01.04 | EL EMNCA coordina a qué certámenes (Caixa, Edebé Servicio…) debemos presentar el NCA y ayuda a las Obras a prepaarar la documentación. | DE | |
| | | | | AB.19.01.05 | Las Obras proponen al EMNCA en qué Jornadas, Foros... educativos promovidos en el entorno de las tres comunidades autónomas podrían presentar el NCA. | DE | X |
| | | | | AB.19.01.06 | El EMNCA coordina en qué Jornadas, Foros... Educativos promovidos en el entorno de las tres comunidades autónomas deberíamos presentar el NCA, quién y cómo lo haríamos. | DE | |
| | | | | AB.19.01.07 | El EAS identifica y prepara tres Centros en los que pueda ser visitada la experiencia NCA. | DE | |
| | | | | AB.19.01.08 | El EAS presenta el NCA en la administración educativa e inspecciones de cada comunidad autónoma. | DE | |
| | | | | AB.19.01.09 | El EMNCA, junto al ED, anima al personal de nuestras Obras a hacer publicaciones “científicas” en relación con el Consejo Editorial NCA. | DE | X |
| | | | | AB.19.01.01 | El EAS, en diálogo con el ED, identificará las personas que el Distrito solicite para participar en los grupos de reflexión y diseño del NCA de cada etapa. | DE | X |

# EJE PROYECTO EDUCATIVO

| | | | | | | EAS | Obra |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 19.2 | LA. 19.02 | Desplegar el Nuevo Contexto de Aprendizaje en todas nuestras Obras en todas las etapas y proyectos educativos:<br>1. Como proyecto distrital construido entre todos y que nos da una imagen unificada.<br>2. Como testimonio de nuestra construcción de una comunidad lasaliana que vive enRedada.<br>3. Como muestra de solidaridad entre nuestras Obras. | D-S-O | A.19.02.01 | La Comisión Distrital de Educación propone los mecanismos que hagan posible el seguimiento de la implementación del NCA en los Sectores, el soporte a su contextualización y los ajustes que se consideren oportunos. | | |
| | | | | A.19.02.02 | La Comisión Distrital de Educación vela por el cumplimiento de la hoja de ruta distrital del NCA. | | |
| | | | | AB.19.02.01 | El EAS, junto al EMNCA y los EEDD, asegura el desarrollo del despliegue del NCA: EI y EP 4-6. | DE | X |
| | | | | AB.19.02.02 | El EAS asegura el desarrollo de las propuestas distritales de formación sobre el NCA que permitan apropiarse del proyecto y dotarle de sentido. | DE | |
| | | | | AB.19.02.06 | EL EAS diseña e impulsa el plan formativo NCA para el curso 20/21, que afectará a los siguientes grupos: directores, ED, formadores ESO, personas de Orientación y Apoyo, falleristas, educadores de etapas a desplegar y de etapas que ya están desplegando, y a otras instituciones. | DE | |
| | | | | AB.19.02.07 | El Equipo de Orientación y Apoyo del Sector redefinine, en relación con el equipo distrital, la función de la orientación, el apoyo y el ámbito tutorial en NCA. | DE | |
| | | | | AB.19.02.08 | EL EAS posibilita la reorientación de los talleres NCA ya diseñados para EP 1-3. | DE | |
| | | | | AB.19.02.03 | El ED organiza jornadas de buenas prácticas NCA para las diferentes etapas del propio Centro. | DFeIL DE | X |
| | | | | AB.19.02.05 | El EAS promoverá el desarrollo de proyectos compartidos con alumnos de diferentes Obras. | DE | |
| | | | | AB.19.02.09 | EL EAS, con el EMNCA, proporciona criterios y orientaciones para desarrollar una propuesta educativa adaptada a las posibles situaciones de alejamiento social, confinamiento y/o presencia intermitente en la escuela. | DE | |
| | | | | AB.19.02.10 | El EAS, junto a los EEDD, replantea el desarrollo del NCA en formato de no presencialidad/distanciamiento o presencialidad intermitente. | DE | X |
| | | | | AB.19.02.11 | El ED estudia las necesidades de dispositivos digitales para el alumnado en el caso de no presencialidad. | DE | X |

# EJE PROYECTO EDUCATIVO

| | | | | | | EAS | Obra |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 19.3 | LA. 19.03 | Organizar e implantar de forma coordinada los dinamismos adecuados que permitan el liderazgo, la reflexión, la formación, la implementación, la evaluación, el ajuste y la investigación sobre el NCA, contando con los Centros Universitarios del Distrito.<br>1. Reflexionar la forma de concretar el desarrollo del NCA con las comisiones de Educación, Pastoral y Formación e Identidad Lasaliana.<br>2. Realizar la transferencia sectorial y local de forma integral y especialmente con los responsables de Pastoral, Educación y Formación e Identidad Lasaliana. | D-S | A.19.03.01 | La Comisión Distrital de Educación facilita los mecanismos para que todos los equipos distritales se apropien del NCA y se sientan protagonistas en su construcción. | | |
| | | | | AB.19.03.07 | El EAS hace el seguimiento del proceso de creación de materiales, edición, maquetación, traducción y contextualización... en relación a los equipos distritales. | DE | |
| | | | | AB.19.03.08 | El EAS fortalecerá el EMNCA con personas de todas las etapas y que respondan al perfil competencial de los objetivos a desarrollar. | DE | |
| | | | | AB.19.03.09 | El EAS designa, de entre las personas del EMNCA, uno o varios asesores NCA para cada Obra. | DE | |
| | | | | AB.19.03.10 | El EAS establece una planificación de acciones anuales a realizar por EMNCA:<br>*Seguimiento, asesoría y acompañamiento de Obras: visitas, entrevistas…<br>*Preparar formaciones, comunicaciones...<br>*Explorar foros, concursos… a presentarnos.<br>*Adecuar la propuesta NCA a las legislaciones de las tres comunidades autónomas.<br>*Desarrollar las reflexiones propuestas por el Equipo NCA ARLEP. | DE | |
| | | | | AB.19.03.11 | El EAS aumentará la frecuencia de reuniones con los coordinadores de etapa para hacer el seguimiento del NCA. | DE | |
| | | | | AB.19.03.12 | El EAS garantiza la adecuada información y coordinación entre la Responsable NCA del Sector y los representantes del Sector en el Equipo NCA ARLEP. | DE | |
| | | | | A.19.03.02 | La Comisión Distrital de Educación facilita el comienzo de un proyecto de investigación sobre la implementación del NCA, en relación con nuestras Instituciones Universitarias. | | |
| | | | | AB.19.03.01 | El ED dota de tiempos para apropiarse de la propuesta de despliegue, contextualizarla a la Obra y al entorno, evaluarla y ajustarla. | DE | X |
| | | | | AB.19.03.02 | El EAS, siguiendo las indicaciones distritales, propondrá la evaluación del despliegue del NCA. | DE | |
| | | | | AB.19.03.03 | El EAS, junto al equipo de directores, contextualiza la propuesta distrital de componentes y funciones de los equipos NCA de las Obras. | DE | X |
| | | | | AB.19.03.04 | El EAS coordina la relación entre los equipos NCA de las Obras. | DE | |
| | | | | AB.19.03.05 | El ED crea un equipo NCA para el seguimiento de la implantación del NCA. Este equipo trabaja en coordinación con los equipos de otras Obras para intercambiar experiencias, solucionar problemas, apoyarse... | DE | X |
| 19.5 | LA. 19.05 | Realizar el análisis oportuno y sobre el impacto que la aplicación NCA tiene sobre:<br>1. La organización de nuestras Obras.<br>2. Los espacios disponibles y reflexión sobre diseño de futuros espacios.<br>3. Financiación del proyecto y sostenibilidad del modelo. | D-S-O | A.19.05.01 | La Comisión Distrital de Educación, en relación con el Equipo de Gerentes, crea un equipo de gestión del NCA que contemple todos los temas derivados de la implementación del NCA (económicos, administrativos, comercialización, comunicación, propiedad intelectual, espacios, organización escolar …) | | |
| | | | | AB.19.05.01 | El EAS, junto con el Equipo Motor, siguiendo las indicaciones distritales, definirá los criterios para la adecuación de las Obras para la implementación del NCA en 1º y 2º ESO (estructura de organización horaria, dinámicas de trabajo entre profesorado, etc.). | DE | |
| | | | | AB.19.05.02 | El ED de cada Obra contextualizará dicha propuesta a su realidad. | DE | X |
| | | | | AB.19.05.03 | El EMNCA presenta al EAS el estudio de los resultados del impacto NCA en educadores y familias, utilizando los datos de evaluación recogidos para la investigación NCA ARLEP. | DE | |

# EJE PROYECTO EDUCATIVO

| | | | | | | EAS | Obra |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ACCIÓN SOCIAL** | | | | | | | |
| **7** | **OBJ.07 (O)** | **Tener una Red de Obras educativas dimensionada y coherente con el Proyecto de Misión.** | | | | | |
| 7.2 | LA.07.02 (O) | Estar atentos, desde cada Obra y desde los EAS, a las nuevas necesidades y demandas sociales, especialmente de los más vulnerables, para seguir creando nuevas respuestas en fidelidad creativa. | S-O | AB.07.02.03 | El EAS desarrolla en Zaragoza el proyecto derivado del estudio de vulnerabilidad no atendida en infancia y familia, conforme a la hoja de ruta aprobada por el CMELD. | DE | |
| | | | | AB.07.02.02 | El EAS, junto con la comunidad de aprendizaje que trabajará el tema, concreta medidas para dar respuesta a estos dos colectivos:<br>1. Alumnado inmigrante que llega una vez iniciado el curso escolar.<br>2. Alumnado con necesidades educativas específicas no atendidas de manera específica. Se trata de pensar en un marco de atención a estos niños que incluya planteamiento pedagógico, personas a implicar y buscar financiación alternativa para llevarlas a cabo. | DE | |
| 7.3 | LA.07.03 (O) | Impulsar la aplicación del plan estratégico de la Coordinadora de Obras Socioeducativas. | D-S | A.07.03.01 | La Comisión Distrital de Educación, en relación con la Coordinadora de Obras Socioeducativas, acompañará la aplicación del Plan Estratégico de la Coordinadora de Obras Socioeducativas. | | |
| | | | | AB.07.03.01 | El EAS incluye en los planes formativos dependientes del Sector, la presentación del Plan Estratégico de las OOSSEE y la realidad de dichas Obras. | DFeIL | |
| **15** | **OBJ.15 (P)** | **Activar la marca La Salle Acción Social como englobadora de toda la acción en pos de la justicia de La Salle, con la cual crear sinergias entre la comunidad lasaliana y la sociedad con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas, tanto en el entorno cercano (Obras educativas y socioeducativas) como en el más lejano geográficamente (ONGD).** | | | | | |
| 15.2 | LA.15.02 (P) | Confeccionar, para todo el Distrito y mediante un trabajo conjunto de ONGD lasalianas, Obras Socioeducativas, Colegios y Centros universitarios, Centros Educativos, un nuevo Proyecto Marco de Educación en la Justicia, Solidaridad y Paz plenamente integrado con el Nuevo Contexto de Aprendizaje, con un itinerario progresivo en compromiso social para proponer a niños, jóvenes y adultos. | D | A.15.02.01 | La Comisión Distrital de Pastoral lidera la elaboración del nuevo Proyecto Marco de Educación en la Justicia, Solidaridad y Paz. | | |
| 15.3 | LA.15.03 (P) | Sugerir modelos de participación y buenas prácticas que ayuden a las Comunidades Educativas locales a la vinculación e integración de educadores, familias y alumnado con las ONGD y las Obras socioeducativas como colaboradores y voluntarios. | D-S-O | A.15.03.01 | La Comisión Distrital de Pastoral y los Equipos de Animación de los Sectores diseñan diversas acciones encaminadas a fortalecer el conocimiento e interrelación entre Centros Educativos, Universidades, Obras Socioeducativas y ONGD Lasalianas. | | |
| | | | | AB.15.03.01 | El equipo de pastoral de cada Centro contextualiza a su propia realidad los modelos de participación y buenas prácticas sugeridos por La Salle Acción Social. | DP | |
| 15.4 | LA.15.04 (P) | Incorporar los proyectos educativo–sociales de "ciudadanía global", "Aprendizaje–Servicio" y otros similares a nuestro trabajo y reflexión. | D-S-O | A.15.04.01 | La Comisión Distrital de Pastoral contempla los proyectos educativo-sociales en el Proyecto Marco de Educación en la Justicia, Solidaridad y Paz | | |
| | | | | AB.15.04.02 | El EP sigue impulsando y acompañando a las Obras en su certificación y renovación como Centros Educativos por el Comercio Justo. | DP | |
| | | | | AB.15.04.03 | El EAS sigue aprovechando las oportunidades de celebración, formación, reunión... que se dan a nivel de Sector para educar en el consumo del Comercio Justo. | DP | |
| | | | | A.15.04.02 | La Comisión Distrital de Pastoral, en contacto con los equipos NCA, diseña un itinerario formativo en torno a la Educación para el Desarrollo y el compromiso social (Aprendizaje-Servicio, voluntariado...), incorporando experiencias de contacto con realidades sociales. | | |

# EJE ORGANIZACIÓN

| | | | | | | EAS | Obra |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ESTRUCTURAS** | | | | | | | |
| **6** | **OBJ.06 (O)** | **Ofrecer una estructura de animación y gobierno de la Red Distrital de Obras Educativas que responda al momento presente y al horizonte que nos ofrecemos en esta III AMEL distrital.** | | | | | |
| 6.1 | LA.06.01 (O) | Elaborar e implementar una propuesta de estructura de animación y gobierno que, a partir de la evaluación de la realidad que vivimos, ofrezca respuestas adecuadas teniendo presente la planificación estratégica de la III AMEL distrital. | D-S | A.06.01.03 | El CMEL distrital, el Consejo de Distrito y el Capítulo de Distrito, en su caso, validan la propuesta presentada y proponen la hoja de ruta para su aplicación. | | |
| | | | | AB.06.01.01 | El EAS define un mapa de procesos básicos en los ámbitos de liderazgo, estrategia, personas y gestión económica en el que se integre la realidad del Sector. | DIR G | |
| | | | | AB.06.01.02 | El EAS implanta, tanto en el Equipo como en las Obras, un proceso básico en cada uno de los ámbitos definidos (ver LA 01.01). | DIR G | |
| | | | | AB.06.01.03 | El EAS conoce y analiza el sistema de procesos de gestión existentes en otros Sectores. | DIR G | |
| | | | | AB.06.01.04 | La Dirección de la Red elaborará y desarrollará un plan de seguimiento, evaluación y reconocimiento de los miembros de EAS. | DIR | |
| | | | | AB.06.01.05 | EL EAS asegurará el seguimiento del desarrollo de todas las áreas del PAS en sus reuniones. | DIR | |
| | | | | AB.06.01.06 | El EAS reforzará el liderazgo de cada una de las áreas del PAS fortaleciendo el de cada Delegado y enriqueciendo el Equipo del área. | DIR | |
| | | | | AB.06.01.07 | El EAS hará el seguimiento de los Equipos de trabajo relacionados con la animación de las áreas a nivel de Sector y establecerá jornadas compartidas de reflexión sobre la estrategia de este periodo. | DIR | |
| | | | | AB.06.01.08 | La Dirección de la Red preparará y desarrollará, en relación con el Equipo Distrital de Directores a través del representante de nuestro Sector, una evaluación 360º del Equipo de Animación y de cada miembro del EAS. | DIR | |
| | | | | AB.06.01.09 | Cada miembro del EAS elaborará el plan de mejora de su liderazgo. | DIR | |
| | | | | AB.06.01.10 | El EAS elaborará su plan de formación tras la evaluación del desempeño de sus miembros y de las áreas. | DIR | |
| | | | | AB.06.01.11 | El EAS solicita al EDARO la evaluación de la animación de las áreas del PAS y los miembros del EAS. | DIR | |
| | | | | AB.06.01.12 | El EAS asegura la relación con el EDARO a través de los Delegados y con el EAD en un encuentro anual. | DIR | |
| | | | | AB.06.01.13 | El EAS estudia y desarrolla un modelo integral de estructura de responsabilidades de áreas y/o equipos de las Obras (NCA, pastoral, tiempo libre, comunicación, etc.). | DIR G | |
| 6.2 | LA.06.02 (O) | Definir conjuntamente la animación e interrelación entre las dos Redes del Distrito. | D | A.06.02.01 | El equipo que analizará la estructura de animación y gobierno incluirá en su trabajo la animación e interrelación entre las dos Redes del Distrito. | | |
| | | | | AB.06.02.01 | La Dirección de la Red hará trimestralmente el seguimiento con el HVA de:<br>-cada una de las zonas y su proyecto en relación a las Obras y el PAS,<br>- la relación de las comunidades y los Hermanos con las Obras de las que son referente. | DIR | |

# EJE ORGANIZACIÓN

| | | | | | | EAS | Obra |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **7** | **OBJ.07 (O)** | **Tener una Red de Obras educativas dimensionada y coherente con el Proyecto de Misión.** | | | | | |
| 7.1 | LA.07.01 (O) | Realizar una planificación estratégica distrital de las Obras educativas que contemple, entre otros temas, los criterios para valorar la continuidad de las Obras, la incorporación de nuevas Obras, el establecimiento de acuerdos con otras instituciones educativas y sociales … | D-S | A.07.01.01 | El equipo de direcciones de Red hace la hoja de ruta para realizar la planificación, que debe contemplar una amplia participación distrital donde se hagan presentes las distintas realidades distritales y el análisis a nivel de Sector y Distrito. | | |
| | | | | A.07.01.02 | El Equipo de Direcciones de Red presenta al Equipo de Animación Distrital y al CMEL distrital la hoja de ruta de la planificación estratégica, para su validación. | | |
| | | | | A.07.01.03 | El Equipo de Direcciones de Red presenta el plan estratégico y la propuesta de su puesta en marcha al Equipo de Animación Distrital y al CMEL distrital para su aprobación | | |
| | | | | AB.07.01.01 | El EAS analiza, actualiza y renueva los acuerdos con el resto de titulares del Sector, fundamentalmente en el ámbito económico y de gestión. | DIR G | |
| | | | | AB.07.01.03 | El EAS realiza la evaluación institucional en 6 Obras y estas incorporan las áreas de mejora a sus planes. | DIR G | |
| | | | | AB.07.01.06 | El EAS dinamiza el equipo de trabajo que plantea el papel de la FP en el Sector y valora las condiciones para su continuidad. | DIR G | |
| | | | | AB.07.01.07 | El EAS, con la aprobación de los Consejos, crea una Fundación para dar cobertura jurídica a la respuesta socio educativa como Sector en Zaragoza. | DIR G | |
| 7.4 | LA.07.04 (O) | Definir e implementar el modelo (procedimientos y estructuras) de relación e integración de las ONGD en la Red Distrital de Obras, alineándose con los planes de animación distrital y sectorial. | D-S | A.07.04.01 | El Equipo de Animación Distrital nombrará un equipo de trabajo que integre diferentes expertos/as de la materia que provengan de las Redes de Obras y ONGD vinculadas.<br>Se le encomienda al equipo de trabajo liderar el análisis de la situación actual y proponer un modelo de relación e integración de las ONGD con la Red Distrital y Redes sectoriales. Contará con la aportación de expertos de Redes equivalentes a la nuestra. | | |
| | | | | A.07.04.02 | El equipo de trabajo presenta al CMEL distrital, la hoja de ruta de su trabajo a realizar para su validación, previo paso por la Comisión Distrital de Educación y el Equipo de Animación Distrital. | | |
| | | | | A.07.04.03 | El equipo de trabajo confecciona el Manual de procedimientos del nuevo modelo relacional. Se presenta para su validación al CMEL Distrital previo paso por la Comisión Distrital de Educación y el Equipo de Animación Distrital. | | |
| | | | | AB.07.04.02 | El EAS acompaña y coordina la elaboración de Plan Anual de PROYDE-PROEGA y asegura el acompañamiento de la Dirección de la Obra. | DP | |
| | | | | AB.07.04.04 | El Equipo de Seguimiento Económico realiza la coordinación y seguimiento económico de PROYDE-PROEGA. | G | |
| 7.5 | LA.07.05 (O) | Evaluar, reforzar y consolidar la coordinación entre las ONGD lasalianas. | D-S | AB.07.05.01 | El EAS elabora un plan de coordinación de acciones y recursos entre PROYDE La Rioja-Zaragoza y PROYDE-PROEGA en relación con el trabajo de sensibilización en los Centros del Sector. | DP | |
| **17** | **OBJ.17 (P)** | **Robustecer y dotar de estructura mínima al Movimiento Juvenil Lasaliano, como proyecto educativo-evangelizador para jóvenes.** | | | | | |
| 17.2 | LA.17.02 (P) | Dotar de entidad propia y capacidad de propuesta y decisión al Equipo Distrital de Jóvenes Lasalianos (SUBCOJOLA), con jóvenes representativos de los Sectores representativos y elementos de seguimiento y ayuda mutua. | D | A.17.02.01 | La Comisión Distrital de Pastoral propone al Consejo Distrital de la MEL una definición de competencias y representatividad de los Jóvenes Lasalianos en el Distrito. | | |
| | | | | A.17.02.02 | La Comisión Distrital de Pastoral y el Equipo Distrital de Jóvenes Lasalianos garantizan espacios y momentos comunes para coordinar propuestas y toma de decisiones. | | |
| 17.3 | LA.17.03 (P) | Coordinar los esfuerzos del Movimiento Juvenil Lasaliano del Distrito ARLEP con los grupos similares a nivel RELEM y de Instituto. | D | A.17.03.01 | La Comisión Distrital de Pastoral asegura la comunicación y coordinación de los Jóvenes Lasalianos del Distrito con los grupos similares de la RELEM y del Instituto. | | |

# EJE ORGANIZACIÓN

| | | | | | | EAS | Obra |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 17.4 | LA.17.04 (P) | Integrar, dentro del paraguas SalleJoven o similar, todas las propuestas de educación y evangelización en el tiempo libre de nuestras Obras. | D-S | A.17.04.01 | La Comisión Distrital de Pastoral y los Equipos de Animación de los Sectores aseguran que se integre dentro del paraguas SalleJoven todas las propuestas de educación y evangelización en el tiempo libre de nuestras Obras. | | |
| | | | | AB.17.04.02 | El EP trabaja en el primer trimestre cómo seguir integrando el Marco de Tiempo Libre en la estructura de pastoral de las Obras. | DP | |
| | | | | AB.17.04.03 | El EP, juntamente con el Delegado de Pastoral y el Responsables de Tiempo Libre de cada Obra, releen su realidad y programan acciones para potenciar la intergración del Marco de Tiempo Libre en la estructura de pastoral. | DP | X |
| | | | | AB.17.04.04 | El EP estudia cómo hacer llegar las ofertas pastorales distritales a los educadores y personas jóvenes que están "fuera del paraguas Izartxo". | DP | X |
| 17.5 | LA.17.05 (P) | Dar visibilidad en internet y las Redes sociales al Movimiento Juvenil Lasaliano, con un proyecto flexible y en constante actualización. | D-S-O | A.17.05.01 | La Comisión Distrital de Pastoral, junto al Equipo de Jóvenes Lasalianos, colabora en diseñar un árbol de sitios web, Redes sociales y espacios en internet para uso y promoción del Movimiento Juvenil Lasaliano, en coordinación con el Equipo Distrital de Comunicación. | | |
| | | | | A.17.05.02 | La Comisión Distrital de Pastoral vela porque todas las webs y Redes sociales del Distrito que estén vinculadas al Movimiento Juvenil Lasaliano tengan coherencia, sean fieles y promocionen la identidad lasaliana. | | |
| | | | | AB.17.05.01 | El EAS garantiza la coherencia y la fidelidad y promoción de la identidad lasaliana en la presencia del movimiento juvenil lasaliano en las páginas webs y RRSS en el Sector. | DP<br>G | |
| 17.7 | LA.17.07 (P) | Facilitar la comunicación entre los grupos de jóvenes lasalianos y la oferta de actividades y propuestas a través de internet, aplicaciones móviles y similares, garantizando que la información llega a sus destinatarios en tiempo y forma. | D-S | A.17.07.01 | La Comisión Distrital de Pastoral diseña y pone en marcha una aplicación móvil para facilitar la comunicación dentro del Movimiento Juvenil Lasaliano. | | |
| 17.8 | LA.17.08 (P) | Explorar las ventajas e inconvenientes de establecer una estructura legal en clave de federación de asociaciones para el Movimiento Juvenil Lasaliano. | D | A.17.08.01 | La Comisión Distrital de Pastoral estudia la posible estructura legal en clave de federación de asociaciones para el Movimiento Juvenil Lasaliano. | | |
| | | | | AB.17.08.01 | El Equipo de Reflexión Izartxo redacta el "documento marco" donde se recogen las exigencias comunes para ser Federación. | DP | |
| | | | | AB.17.08.02 | El EP traslada este "documento marco" a cada Asociación para adecuar los nombres de la Junta Directiva y aprobar su pertenencia a la Federación. | DP | x |
| | | | | AB.17.08.03 | El EP presenta la documentación al Departamento de Juventud del Gobierno Vasco. | DP | |
| 15.1 | LA.15.01 (P) | Configurar el Equipo Distrital de Educación en la Justicia, Solidaridad y Paz donde estén representadas e implicadas las Obras educativas, los Colegios, Centros universitarios, las ONGD y las Obras socioeducativas. | D | A.15.01.01 | La Comisión Distrital de Pastoral garantiza que el equipo Distrital de Educación de la Justicia cuenta con la representación de Colegios, Centros universitarios, las ONGD y las Obras socioeducativas. | | |

# EJE ORGANIZACIÓN

| | | | | | | EAS | Obra |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **COMUNICACIÓN** | | | | | | | |
| **9** | **OBJ.09 (O)** | **Consolidar la marca La Salle, desde la referencia a nuestro proyecto y nuestros valores, a nivel interno y externo con voluntad de incidencia notable en la sociedad.** | | | | | |
| 9.1 | LA.09.01 (O) | Definir la estrategia de comunicación hacia: educadores, alumnos, familias, antiguos alumnos, Iglesia, entorno, sociedad… que permita el reconocimiento y el apoyo de las instituciones a la propuesta Lasaliana. | D-S-O | A.09.01.01 | El Equipo Distrital de Comunicación hace un análisis de la situación actual de la comunicación en la Institución. | | |
| | | | | A.09.01.02 | El Equipo Distrital de Comunicación elabora un Plan Estratégico de Comunicación La Salle a partir de los resultados del análisis. Tiene en cuenta las aportaciones de los diferentes grupos de interés: ámbitos, comisiones ... | | |
| | | | | A.09.01.03 | La Comisión Distrital de Educación presenta al CMEL el plan estratégico para su aprobación y puesta en marcha. | | |
| | | | | AB.09.01.02 | El EAS incorpora una persona para coordinar la comunicación externa e interna a nivel del Sector. | G | |
| | | | | AB.09.01.04 | El EAS, junto con el Responsable de Comunicación contratado y los Responsables de Comunicación de las Obras, elabora un plan de comunicación para el Sector, con especial incidencia del NCA. | G | |
| | | | | AB.09.01.05 | El EAS sigue desarrollando y ampliando la comunicación interna en el Sector a través de sallegune-sallehome. | G | |
| 9.2 | LA.09.02 (O) | Posicionar la marca La Salle en la Escuela cristiana, en la administración educativa, en la sociedad. | D-S | A.09.02.01 | La Comisión Distrital de Educación define cada curso escolar los foros en los que nos haremos presentes en el curso siguiente para presentar a los agentes sociales nuestra propuesta educativa contemplando los diferentes ámbitos (Obra Educativa, Sector, Distrito). | | |
| | | | | AB.09.02.01 | El EAS, junto a la comunidad de aprendizaje que trabaje el tema, define los foros/presencias que son prioritarios a nivel sectorial. | DIR | |
| | | | | AB.09.02.02 | El EAS participa activamente en la Junta Directiva y otros equipos de trabajo y reflexión de KE y Escuelas Católicas. | G | |
| 9.3 | LA.09.03 (O) | Realizar un plan de incidencia social de Distrito y de Sector. | D-S | A.09.03.01 | El Equipo Distrital de Comunicación, en relación con la Coordinadora de ONGD y la Coordinadora de Obras Socioeducativas, elabora un plan de incidencia social. | | |
| **18** | **OBJ.18 (P)** | **Estructurar un Plan de Evangelización en Internet de Pastoral La Salle que combine la comunicación en diversos medios sociales para mejorar el sentido de pertenencia de todos sus miembros y su posicionamiento social, de manera que refuerce su identidad, su proyecto evangelizador y su misión.** | | | | | |
| 18.1 | LA.18.01 (P) | Ofrecer una comunicación significativa, atractiva y de calidad del mensaje de Jesús y de nuestro estilo evangelizador. | D-S-O | A.18.01.01 | La Comisión Distrital de Pastoral colabora con el Equipo Distrital de Comunicación en el establecimiento de criterios comunes para la presentación en internet de nuestro carisma. | | |
| 18.2 | LA.18.02 (P) | Unificar toda la comunicación de Pastoral La Salle (sitio web/blog, Redes sociales...) transmitiendo un mismo mensaje claro, sencillo y directo, integrado en el Plan de Comunicación del Distrito ARLEP. | D-S | A.18.02.01 | La Delegación Distrital de Pastoral lidera la creación de un Plan de Evangelización en Internet de Pastoral La Salle, plenamente integrado con la política de comunicación del Distrito e Instituto. | | |
| | | | | AB.18.02.01 | El EP trabaja, junto con el Responsable TIC, la creación de un "rincón de silencio/oración" para la Comunidad Educativa. | DP | |
| 18.3 | LA.18.03 (P) | Establecer una comunicación cercana, que no se base únicamente en informar, con la comunidad lasaliana y con otros grupos de Iglesia, buscando una comunicación bidireccional. | D-S-O | A.18.03.01 | La Comisión Distrital de Pastoral colabora con el Equipo Distrital de Comunicación en el mantenimiento de Redes sociales y de comunicación que integren a toda la comunidad lasaliana: educadores, familias, alumnos y jóvenes lasalianos. | | |
| | | | | A.18.03.02 | La Comisión Distrital de Pastoral participa, junto al Equipo Distrital de Comunicación, en ofertas de formación y desarrollo de planes de evangelización en internet junto a otras estructuras eclesiales (CONFER, Escuelas Católicas, etc.). | | |
| 18.4 | LA.18.04 (P) | Ofrecer a los lasalianos y lasalianas del Distrito un conocimiento más profundo de nuestra visión, misión y valores (carácter propio) que refuerce su compromiso con el carisma lasaliano. | D-S-O | A.18.04.01 | La Comisión Distrital de Pastoral promueve un espacio web en clave de cultura vocacional con el título "Somos La Salle", actualizado, complementario e integrado con el resto de sitios de internet del Distrito. | | |
| 18.5 | LA.18.05 (P) | Optimizar, en colaboración con el Equipo de Comunicación del Distrito, el uso de los medios de comunicación al servicio de la Misión. | D-S | A.18.05.01 | La Comisión Distrital de Pastoral, en colaboración con el Equipo Distrital de Comunicación, diseña un árbol de sitios web, Redes sociales y espacios en internet para uso del Movimiento Juvenil Lasaliano, delegaciones de pastoral, equipos y otros (Sallenet, banco de recursos, reflexiones del día…). | | |
| | | | | A.18.05.02 | La Comisión Distrital de Pastoral diseña y pone en marcha una aplicación móvil para facilitar la comunicación dentro del Movimiento Juvenil Lasaliano. | | |

# EJE ORGANIZACIÓN

| | | | | | | EAS | Obra |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 19.6 | LA.19.06 (N) | Diseñar un plan de comunicación sobre el proyecto que contemple:<br>1. Presentación del modelo a nuestros alumnos y a sus familias.<br>2. Presentación del NCA en foros educativos, sociales y eclesiales como una aportación de la familia lasaliana a la Escuela cristiana y a la sociedad. | D | A.19.06.01 | El Equipo de Comunicación Distrital propone a la Comisión Distrital de Educación un plan de comunicación que contemple el proceso de implementación del NCA teniendo presente a todos los protagonistas de la misma. Cada curso irá ajustando el plan inicial. | | |
| | | | | A.19.06.02 | La Comisión Distrital de Educación define cada curso escolar los foros en los que nos haremos presentes en el curso siguiente para presentar a los agentes sociales nuestra propuesta educativa contemplando los diferentes ámbitos (Obra Educativa, Sector, Distrito). | | |
| | | | | AB.19.06.01 | El EAS busca aliados para la presencia de NCA en canales de comunicación local, autonómico y nacional. | G | |
| | | | | AB.19.06.02 | El EAS, junto a los EEDD de los Centros, recoge evidencias gráficas de calidad del despliegue NCA para usarlas en comunicación. | G | x |
| | | | | AB.19.06.03 | El EAS elabora un modelo de comunicaciones periódicas a familias sobre el despliegue del NCA. | DE | |

## GESTIÓN

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **1** | **OBJ.01 (G)** | **Consolidar una Red sostenible de Obras Educativas** | | | | | |
| 1.1 | LA.01.01 (G) | Optimizar la gestión de los recursos (humanos, materiales, financieros), favoreciendo la gestión conjunta a nivel distrital y sectorial partiendo de las realidades locales de las Obras. | D-S-O | A.01.01.01 | El Equipo de Gerentes elabora un plan de compras comunes del Distrito en las materias que aún no se han desarrollado. | | |
| | | | | A.01.01.02 | El Comité de inversiones ofrece a los Sectores las políticas de inversión que crea más oportunas dependiendo de la situación de los mercados para que los Sectores tomen las decisiones de los recursos financieros<br>de la Red de Obras Educativas de cada Sector. | | |
| | | | | AB.01.01.01 | El EAS elabora e implementa los procesos de gestión económica aplicables en el Sector y en las Obras (proceso de compras, gestoria laboral, contabilidad y gestión financiera...). (ver LA 06.01) | G | x |
| | | | | AB.01.01.02 | El Equipo de Seguimiento Económico avanza en el proceso de elaboración de presupuestos para implicar a los ciclos y etapas. | G | |
| | | | | AB.01.01.03 | El EAS fortalece el Equipo de Administradores de Obras propias y participadas para el trabajo conjunto y compartido. | G | |
| | | | | AB.01.01.04 | El Equipo de Seguimiento Económico optimiza la gestión de la tesorería. | G | |
| | | | | AB.01.01.05 | Cada Obra, con el acompañamiento del EAS, planifica las jubilaciones parciales que se producirán en los próximos 5 años. | G<br>DFelL | X |
| 1.2 | LA.01.02 (G) | Realizar un plan de generación de recursos a nivel de Obra educativa, sectorial y distrital. | D-S-O | A.01.02.01 | El Equipo de Gerentes promueve un plan de generación de recursos en el Distrito, a partir de las experiencias que están funcionando. | | |
| | | | | A.01.02.02 | El Equipo de Gerentes promueve un plan de recursos en los Sectores a partir de las experiencias ya existentes. | | |
| | | | | AB.01.02.01 | El Equipo de Seguimiento Económico en colaboración con el equipo de administradores elabora un plan de generación de recursos para el Sector. | G | |
| | | | | AB.01.02.02 | El EAS analiza los posibles servicios adicionales para la generación de recursos a nivel de Sector. | G | |
| | | | | AB.01.02.03 | El EAS reordena y establece criterios comunes en la fijación de las aportaciones a realizar por las familias en todos los conceptos. | G | |
| | | | | AB.01.02.04 | El EAS diseña un plan de comunicación común a las familias sobre temas económicos. | G | |
| | | | | AB.01.02.05 | El Equipo de Seguimiento Económico, en colaboración con el Equipo de Gestión PROEGA, elabora un plan de generación de recursos (dos proyectos de 400.000 € en total) para el año. | DP | |

# EJE ORGANIZACIÓN

| | | | | | | EAS | Obra |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1.3 | LA.01.03 (G) | Llevar a cabo una gestión compartida de recursos humanos y materiales entre Obras-Sectores-Distrito. | D-S-O | A.01.03.01 | El Equipo de Gerentes garantiza la realización de encuentros intersectoriales entre los miembros de los equipos de recursos para compartir experiencias y optimizar la gestión. | | |
| | | | | A.01.03.02 | El Equipo de Gerentes estudia la forma de dotarnos de un conjunto de Programas de Gestión (contabilidad, laboral, facturación, etc.) comunes para todo el Distrito. | | |
| | | | | AB.01.03.01 | El EAS implementa la herramienta para la gestión conjunta en el Sector del proceso de contratación. | G | |
| | | | | AB.01.03.02 | El EAS completa el despliegue del servicio tecnico informatico común para todas las Obras. | G | |
| | | | | AB.01.03.03 | El EAS avanza en la asunción de la gestoria laboral de todas las Obras. | G | |
| | | | | AB.01.03.04 | El EAS implanta en todas las Obras del Sector el ERP que se apruebe (sistema integral de gestión). | G | x |
| | | | | AB.01.03.06 | El EAS sistematiza el seguimiento del área técnica-informática y dota de visibilidad a la misma. | G | |
| 1.4 | LA.01.04 (G) | Continuar con la adaptación de nuestras Obras a la normativa de obligado cumplimiento vigente y al programa de cumplimiento establecido en el Distrito. | D-S-O | A.01.04.01 | El Equipo de Gerentes elabora una relación de la normativa de obligado cumplimiento aplicables a los Centros y las implicaciones jurídicas y económicas de las mismas. | | |
| | | | | A.01.04.02 | El Equipo de Gerentes elabora un plan de actuación para el cumplimiento en todas las Obras de las distintas normativas, contando para ello con proveedores comunes, en la medida de lo posible. | | |
| | | | | A.01.04.03 | El Equipo de Gerentes verifica la adecuada adaptación (en caso de que fuese necesaria) y puesta en marcha del cumplimiento de las normativas vigentes. | | |
| | | | | AB.01.04.01 | El EAS elabora una auditoria interna sobre el cumplimiento normativo en las Obras. | G | |
| | | | | AB.01.04.02 | El EAS elabora un plan de actuación para adaptar las Obras a las deficiencias detectadas en la auditoría interna. | G | |
| 1.5 | LA.01.05 (G) | Garantizar la adecuación de nuestras instalaciones e infraestructuras a las necesidades educativas. | D-S-O | A.01.05.01 | El Equipo de Gerentes junto con el Equipo NCA elabora los criterios que se tendrán presentes para adecuar las nstalaciones e infraestructuras a los proyectos educativos que se planteen del Distrito. | | |
| | | | | A.01.05.02 | El Equipo de Gerentes vela para que cada Sector elabore un plan a medio plazo que recoja las inversiones necesarias así como una propuesta de financiación de las mismas. | | |
| | | | | AB.01.05.02 | El EAS sigue implementando el plan de adaptación de las Obras al ecosistema tecnológico fijado en cada momento. | G | |
| | | | | AB.01.05.03 | El EAS renueva el plan director de inversiones para las Obras propias. | G | |
| | | | | AB.01.05.04 | El EAS acompaña la realización de un plan director de inversiones para las Obras de otras titularidades. | G | |
| | | | | AB.01.05.05 | El EAS incorpora a la Red una persona para la coordinación de los procesos de adecuación de instalaciones. | G | |
| | | | | AB.01.05.06 | El EAS establece reuniones de trabajo de diferentes equipos con TLS para la reflexión conjunta sobre nuevas necesidades. | G | |
| | | | | AB.01.05.07 | El EAS organiza sesiones de formación para educadores de Infantil y Primaria sobre la utilización de los espacios para el aprendizaje. | G | |
| **2** | **OBJ.02 (G)** | **Adoptar en todas las Obras y Sectores criterios comunes contables y financieros que favorezcan el seguimiento, control y transparencia.** | | | | | |
| 2.1 | LA.02.01 (G) | Funcionar con criterios comunes contables, financieros y de elaboración de los presupuestos, cierres y presentación de resultados | D | A.02.01.01 | El Equipo de Gerentes revisa el Plan de Cuentas común diseñado en su día, en especial si se efectúa el cambio en el programa contable. | | |
| | | | | A.02.01.02 | El Equipo de Gerentes elabora los informes para la presentación de cuentas en los distintos foros (Sectores y Distrito) con un formato común extraído del programa contable. | | |
| 2.2 | LA.02.02 (G) | Implantar en las Obras una contabilidad analítica con criterios comunes. | D-S | A.02.02.01 | El Equipo de Gerentes define los Centros de coste en Obras, Sectores y Distrito. | | |
| | | | | A.02.02.02 | El Equipo de Gerentes define los criterios comunes de imputación de costes en Obras, Sectores y Distrito. | | |
| | | | | AB.02.02.01 | Una vez implantado el ERP en las Obras, el EAS implanta las secciones contables en las Obras que faltan. | G | |

# EJE ORGANIZACIÓN

| | | | | | | EAS | Obra |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2.3 | LA.02.03 (G) | Implantar herramientas comunes y eficaces de seguimiento y control económico de las Obras. | D-S | A.02.03.01 | El Equipo de Gerentes elabora un Manual de procedimientos administrativos común para todas las Obras del Distrito. | | |
| | | | | A.02.03.02 | El Equipo de Gerentes diseña un plan de revisión interna de los procedimientos administrativos. | | |
| | | | | A.02.03.03 | El Equipo de Gerentes establece mecanismos de revisión contable en Obras educativas, Sectores, Distrito y explotaciones. | | |
| | | | | AB.02.03.01 | El EAS implanta mecanismos de seguimiento y control que posibiliten y faciliten el seguimiento mensual de las Obras. | G | |
| | | | | AB.02.03.02 | En el marco del ERP, el Equipo de Seguimiento Económico elabora una batería de indicadores económicos mensuales para facilitar el seguimiento económico por parte de los Centros. | G | |
| 2.4 | LA.02.04 (G) | Proponer criterios comunes de financiación de los equipos de animación del Distrito y de los Sectores. | D | A.02.04.01 | El equipo de Gerentes elabora un documento donde se recoja la realidad actual en la financiación de la animación de Sectores y Distrito. | | |
| | | | | A.02.04.02 | El Equipo de Gerentes propone criterios comunes para la financiación de los Equipos de Animación de Distrito y Sectores partiendo del documento elaborado. | | |
| 2.5 | LA.02.05 (G) | Desarrollar cauces comunes para garantizar la transparencia en la gestión. | D | A.02.05.01 | El Equipo de Gerentes elabora un plan de transparencia en el Distrito. | | |
| | | | | AB.02.05.01 | El EAS sigue dando pasos para dotar a los EEDD de herramientas suficientes para que se hagan cargo de las situación económica de la Obra. El EAS elabora un plan de formación en el área de gestión económica para Equipos directivos. | G<br>DFelL | |
| | | | | AB.02.05.03 | El Equipo de Gestión dedica un tiempo de las visitas del EG a los EEDD de los Centros para la valoración de la situación económica de la Obra. | DIR<br>G | |
| | | | | AB.02.05.04 | El EAS elabora un plan de formación técnica para administradores, personal administrativo de las Obras y de la Red. | G | |
| | | | | AB.02.05.05 | El EAS diseña modelo de comunicación económica a los trabajadores de las Obras. | G | |
| 2.6 | LA.02.06 (G) | Establecer criterios comunes básicos para seguir prestando atención, a los más desfavorecidos en nuestras Obras (política de becas institucionales, acceso a servicios complementarios...). | D-S-O | A.02.06.01 | El Equipo de Gerentes elabora un documento que recoja los criterios a seguir en la distribución de becas en las Obras educativas. | | |
| | | | | A.02.06.02 | El Equipo de Gerentes pone en marcha una hoja de ruta para actuaciones de financiación de nuestras Obras socioeducativas en donde se haga partícipes a todas las Obras educativas del Distrito. | | |
| | | | | AB.02.06.01 | El EAS elabora e implementa en las Obras un proceso común de concesión de becas para las familias más desfavorecidas, de acuerdo con los criterios distritales aprobados. | G | x |
| | | | | AB.02.06.02 | Proponer a las Juntas de las Asociaciones y las AMPAS un plan de apoyo económico NCA para las familias más desfavorecidas: crear bolsas solidarias, becas NCA... | DIR | x |